



MEMORIA 2024





Carta del gerente general de la EPS Emapica S.A.:

Brindar servicios de saneamiento de calidad, representa un desafío constante para nuestra empresa, por lo que cada día realizamos el mejor de nuestros esfuerzos para estar a la altura de las necesidades de la población, realizando un trabajo planificado y transversal con nuestra plana gerencial, funcionarios, personal administrativo y operario. Actualmente existen mejoras en la parte comercial, administrativa y operacional de la empresa que nos va conllevar a cumplir los indicadores de gestión, por los cuales nos evalúa la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento SUNASS, pero también somos

“El trabajo es arduo, por eso redoblamos esfuerzos y nuestro compromiso, para conseguir los objetivos trazados, que permitan reflotar la empresa y hacerla auto sostenible.”

conscientes que aún falta fortalecer y hacer sostenible la calidad de nuestro servicio. Para ello trabajamos la formulación de proyectos que permitirán crear nuevas fuentes de agua, dotando de continuidad y presión en los sectores menos favorecidos, asimismo nos hemos trazado como objetivo a mediano plazo ampliar la captación de las galerías filtrantes mediante alianzas estratégicas con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, gobierno regional y gobiernos locales, para satisfacer la necesidad de la población no sólo en Ica sino en distritos adyacentes. Sabemos que el cambio climático es una seria amenaza para nuestro planeta y especialmente para las fuentes de agua dulce, por ello la EPS al ser una empresa comprometida con el medio ambiente, ha logrado la venta y tratamiento de las aguas residuales de la PTAR Cachiche para que sean reutilizadas en cultivos de tallo alto. Actualmente estamos abocados a realizar el mismo procedimiento con las plantas de tratamiento de aguas residuales Yaurilla y Chipiona ubicadas en el distrito de Parcona y provincia de Palpa respectivamente, cerrando así el ciclo de tratamiento de aguas residuales, mediante un proceso amigable con el medio ambiente.

El trabajo es arduo, por eso redoblamos esfuerzos y nuestro compromiso, para conseguir los objetivos trazados, que permitan reflotar la empresa y hacerla auto sostenible en el menor tiempo posible y se convierta en un modelo a nivel regional y nacional.


JULIO ADOLFO LARREA BARRERO
GERENTE GENERAL
EPS EMAPICA S.A.

Índice:

Presentación
Mensaje del Gerente General

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

Jurisdicción o Área de Influencia
Reseña histórica
Resolución Ministerial RAT

CAPITULO II: MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Misión
Visión
Objetivos Empresariales

CAPITULO III: ORGANIZACIÓN DE LA EPS

Directorio
Plana Gerencial
Estructura Orgánica

CAPITULO IV: ACCIONES RELEVANTES

Gestión de Personal
Certificación de competencias laborales
Saldo disponibles por Fuente
Flujo de Caja 2024

Gestión Comercial

- Cobertura de Agua Potable
- Conexiones de Agua Potable
- Agua No Facturada
- Micromedición
- Recaudación
- Reducción de la Morosidad
- Densidad de Reclamos Comerciales

Gestión Operacional

- Producción de Agua Potable
- Sectorización Operacional
- Continuidad
- Presión
- Cloro Residual
- Densidad de roturas en Redes de Agua Potable
- Densidad de atoros en Redes de Alcantarillado
- Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales
- Tratamiento de Aguas Residuales

Gestión de Planeamiento Presupuestal

- Gestión de Planeamiento y Presupuestal
- Evaluación de cumplimiento de Metas de Gestión 2024

Gestión de Infraestructura

- Proyectos de Inversión Vía Convenio OTASS
- Ejecución de Transferencias OTASS
- Cumplimiento de Metas de Gestión OTASS
- Relación de Obras Ejecutadas en el Año

Gestión Legal

- Procesos en Trámite (ante el Ministerio Público y el Poder Judicial)

Gestión Social

- Plan de Educación Sanitaria

CAPITULO V: RESULTADOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

- Ratios Financieros
- Estados Financieros



I. ASPECTOS GENERALES

Reseña Histórica

Fue creada en Sesión de Concejo Provincial de Ica, Acuerdo de Concejo N° 039-89-MPI del 24 de julio de 1989, inscrita en los Registros Públicos de Ica, como Empresa de Derecho Público el 20 de setiembre de 1989. Por Acuerdo de Concejo N° 041-91, se aprobó su constitución y su personería jurídica, en el asiento 1012, Tomo 71 del 22 de agosto de 1991. Reconocida como Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento por SUNASS, mediante Resolución N°087-96-PRES/VMI/SUNASS del 30 de abril de 1996.



Jurisdicción, Área de influencia

La EPS EMAPICA S.A, es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Tiene por objeto social prestar en forma total o parcial servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o rehúso y disposición sanitaria de excretas; el área de Influencia es Provincia de Ica-distrito Ica, Parcona y Los Aquijes; la Provincia de palpadistrito Palpa-cercado, de conformidad con lo señalado por

el artículo 2 del Estatuto Social de la empresa, debidamente inscrito en el Asiento 00078 de la Partida 11000163 del Registro de Personas Jurídicas de Ica.



Resolución Ministerial del Régimen de Apoyo Transitorio en la EPS Emapica S.A.



Resolución Ministerial

N°345 -2016-VIVIENDA

Lima, 06 OCT. 2016

VISTOS: Los Oficios N° 420-2016-OTASS/DE y N° 473-2016-OTASS/DE, el Informe N° 11-2016-OTASS/DEV - Informe Final de Resultados de Evaluación de EPS 2015, el Informe N° 146-2016-OTASS/OAJ y el Informe N° 31-2016-OTASS-DO, de la Dirección Ejecutiva, de la Dirección de Evaluación, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección de Operaciones del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, respectivamente, los Acuerdos adoptados en la Sesión N° 019-2016 del Consejo Directivo del OTASS; el Memorandum N° 694-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento - DGPRCS, el Informe N° 319-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-US de la Dirección de Saneamiento de la DGPRCS y el Informe N° 753-2016-VIVIENDA/OAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, modificada por Decreto Legislativo N° 1240, en adelante la Ley, crea el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, encargado de ejecutar la política del sector en materia de administración de servicios de saneamiento a cargo de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento - EPS, y que cuenta en su estructura orgánica, entre otros, con un Consejo Directivo;

Que, el literal d) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley señala que el OTASS tiene entre sus funciones, la de evaluar la solvencia económica y financiera, la sostenibilidad de la gestión empresarial y la sostenibilidad de la prestación de servicios de las EPS; y, de ser el caso, determinar la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT, de conformidad con lo previsto en el Título III de dicha norma;

Que, el OTASS, como parte del proceso de evaluación, analiza para cada EPS si se encuentra dentro de una o más causales para la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT establecidas en el artículo 19 de la Ley, las que se vinculan con la situación económica y financiera, la gestión empresarial y la prestación del servicio de las EPS;



Que, son causales para la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT la situación de insolvencia económica - financiera de la EPS y el incumplimiento reiterado o estado crítico en la prestación del servicio de saneamiento, según lo dispuesto en el subnumeral 1.1 del numeral 1 y el literal a) del subnumeral 1.3 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley, respectivamente;

Que, el numeral 2 del artículo 20 de la Ley establece que mediante Acuerdo de Consejo Directivo del OTASS, en función a la propuesta de priorización en el ingreso aprobada por dicha entidad se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT por cada EPS, cuya efectividad se encuentra condicionada a la ratificación del mismo por parte del Ente Rector;

Que, el Consejo Directivo del OTASS en su Sesión N° 019-2016-OTASS/CD, de fecha 6 de setiembre de 2016 declaró mediante Acuerdos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de las EPS EMAPICA S.A., EMAPAVIGS S.A.C., SEMAPACH S.A. y EMAPISCO S.A., respectivamente, y en el Acuerdo Quinto la aprobación de las líneas de acción propuestas en el Informe N° 31-2016-OTASS-DO para cada una de las EPS antes mencionadas;

Que, según Memorandum N° 694-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS de la Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento, sustentado con el Informe N° 319-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DS de la Dirección de Saneamiento de la DGPRCS, se señala que de acuerdo a la evaluación efectuada por el OTASS, las empresas EMAPAVIGS S.A.C., SEMAPACH S.A. y EMAPISCO S.A. incurrir en causal de insolvencia financiera prevista en el subnumeral 1.1 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley y la empresa EMAPICA S.A. incurre en causal de insolvencia económica - financiera prevista en el subnumeral 1.1 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley y en causal de incumplimiento reiterado o estado crítico en la prestación del servicio de saneamiento prevista en el literal a) del subnumeral 1.3 del numeral 1 del artículo 19 de la Ley;

Que, el numeral 3 del artículo 20 de la Ley, establece que el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT se efectiviza con la publicación de la Resolución Ministerial del Ente Rector que ratifique el Acuerdo de Consejo Directivo del OTASS, cuya copia es mérito suficiente para su inscripción en la oficina registral correspondiente, acorde con lo establecido en el numeral 1 del artículo 27 de la Ley;



Resolución Ministerial

Que, el numeral 1 del artículo 29 de la Ley, prevé que durante el Régimen de Apoyo Transitorio - RAT la administración de la prestación de los servicios de saneamiento bajo el ámbito de la EPS se encuentra a cargo del OTASS hasta designación de un nuevo Directorio o un Administrador Transitorio;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA; la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento, modificada por el Decreto Legislativo N° 1240 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2016-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Ratificar el Primer Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de setiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica Sociedad Anónima - EMAPICA S.A.

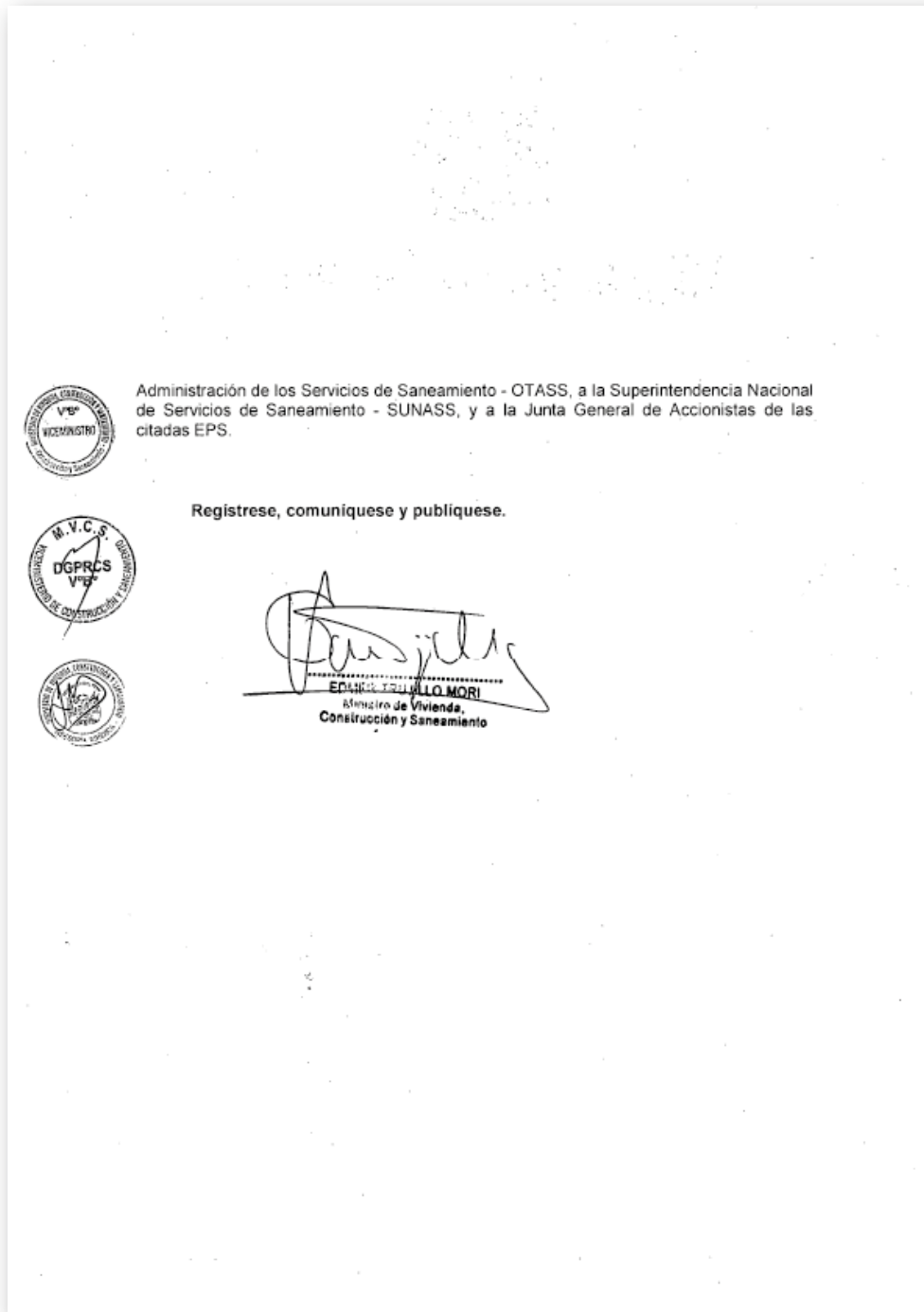
Artículo 2.- Ratificar el Segundo Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de setiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Virgen de Guadalupe del Sur S.A.C. - EMAPAVIGS S.A.C.

Artículo 3.- Ratificar el Tercer Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de setiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chincha Sociedad Anónima - SEMAPACH S.A.

Artículo 4.- Ratificar el Cuarto Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en la Sesión N° 019-2016 de fecha 6 de setiembre de 2016, que declara el Inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pisco Sociedad Anónima - EMAPISCO S.A.

Artículo 5.- Notificar la presente Resolución al Organismo Técnico de la





II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Marco Estratégico Institucional



Misión

Coadyuvar a la calidad de vida de la población atendida por la empresa mediante el acceso al abastecimiento eficaz, sostenible y seguro del agua potable y la gestión adecuada de las aguas residuales, propiciando su reúso y preservación del medio ambiente.



Visión

Ser una empresa moderna de servicios de agua potable y alcantarillado, eficiente, sólida, financieramente reconocida y valorada por su responsabilidad empresarial, social y ambiental; comprometida en el proceso de mejora continua y en el buen gobierno del sector saneamiento.

Objetivos Estratégico



01

Servicios de calidad para nuestros usuarios.

02

Compromiso con el fortalecimiento y modernización de la empresa.

03

Lealtad y responsabilidad de los trabajadores con la empresa.

04

Transparencia y buen gobierno empresarial.

05

Concientizar a la población sobre el buen uso del agua en forma racional, incidiendo de manera muy especial en los estudiantes de inicial primaria y secundaria.

06

Promover el racional uso de los recursos, buscando la optimización en la planificación, operación mantenimiento y la administración del sistema.

07

Mejorar la producción y utilización de los recursos tecnológicos, humanos y materiales existentes.

08

Utilizar eficazmente los medios económicos, las técnicas adecuadas, así como los niveles de servicio, que implique menores costos y suficiente atención.

09

Establecer la máxima utilización y aprovechamiento de las instalaciones existentes mediante la optimización de la capacidad instalada

III. ORGANIZACIÓN DE LA EPS

Directorio

El Directorio es el órgano de dirección de la empresa responsable de la gestión y administración de la prestación de los servicios. A la fecha, el Directorio de la empresa se encuentra conformado por los siguientes miembros:



Presidente del Directorio
ROMÁN CEBALLOS PACHECO



Miembro del Directorio
GUSTAVO MALDONADO AYRES



Miembro del Directorio
MARIBEL GUERRA MOTTA

Plana Gerencial



Gerente General
Raúl Adolfo Linares Manchego



Gerente de Administración y Finanzas
José Edward Chung Arévalo



Gerente Comercial
Martín Ivan Vilchez Vitela

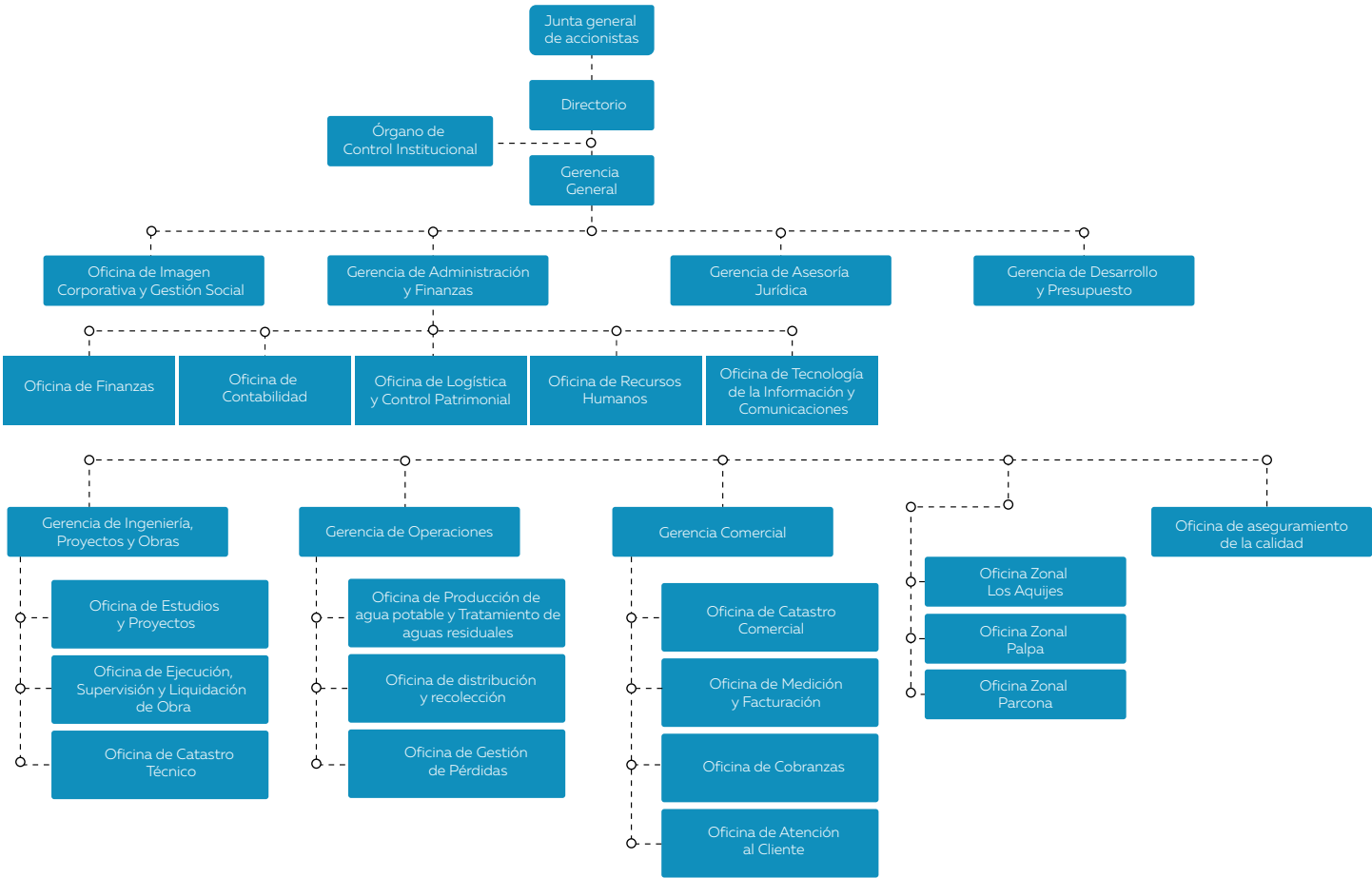


Gerente de Operaciones
Luis Rafael Gómez Rivera



Gerente de Asesoría Legal
Nataly Yudmila Mandujano Lujan

Estructura Orgánica





IV. ACCIONES RELEVANTES

Gestión de Personal

Durante el año 2024, el total del personal de la EPS EMAPICA S.A. fue de 231 trabajadores, cuyas modalidades contractuales se describen a continuación:

Cuadro N° 01: Cantidad del personal de la EPS EMAPICA S.A. según su modalidad contractual - 2024

Modalidad	N° de Trabajadores
Trabajadores a plazo indeterminado	186
Trabajadores con contrato sujeto a modalidad	45
Total:	231

Figura N° 01: Cantidad Porcentual del personal de la EPS EMAPICA S.A. según su modalidad contractual - 2024

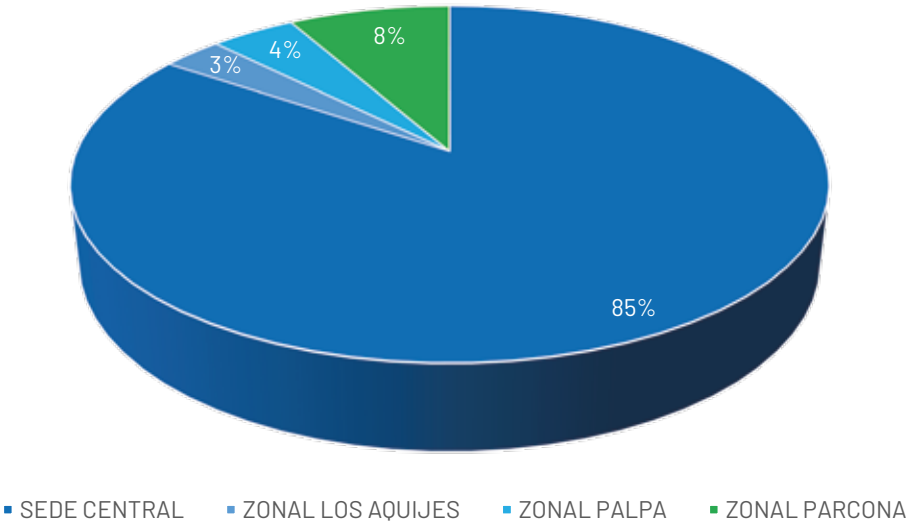


Con el objetivo de mantener la operatividad de los servicios que brinda la EPS EMAPICA S.A., el personal se distribuyó en sus sedes zonales durante el año 2024 de la siguiente manera:

Cuadro N° 02: Distribución Zonal del personal de la EPS EMAPICA S.A. - 2024

Sede/Zonal	N° de Trabajadores
Sede Central	195
Zonal Los Aquijes	07
Zonal Palpa	10
Zonal Parcona	19
Total:	231

Figura N° 02: Cantidad Porcentual de la Distribución Zonal del personal de la EPS EMAPICA S.A. - 2024

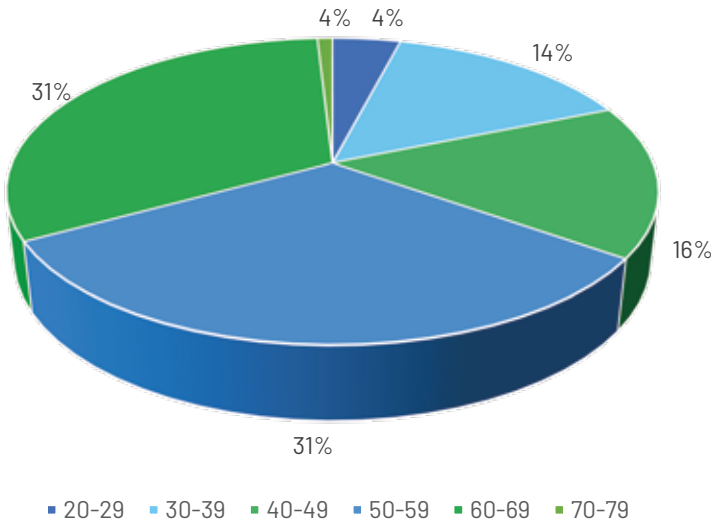


En base al control realizado por el personal de la Oficina de Recursos Humanos hasta el 31 de diciembre del 2024, se contó con un total de 231 empleados distribuidos en grupos etarios de la siguiente manera:

Cuadro N°3: Edad de Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A. - 2024

N° Grupo	Edad	N° de Trabajadores
1	20-29	09
2	30-39	33
3	40-49	36
4	50-59	72
5	60-69	72
6	70	02
		231

Figura N° 03: Cantidad Porcentual de la edad de Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A. - 2024

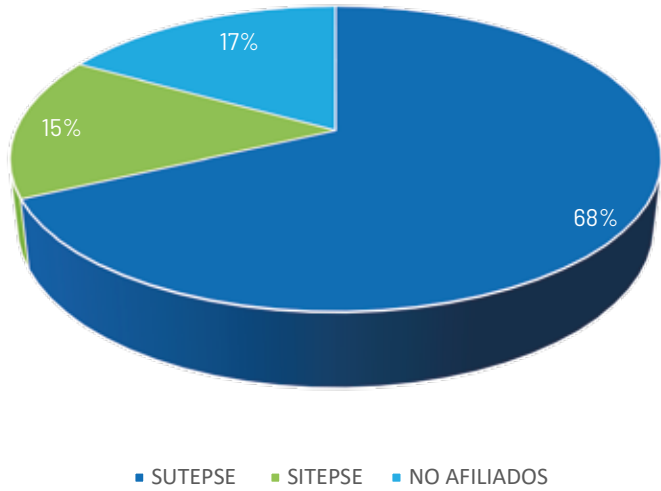


Actualmente en la EPS EMAPICA S.A. se tiene 02 sindicatos, hasta el 31 de diciembre del 2024 se tiene la siguiente información:

Cuadro N°4: Trabajadores Sindicalizados y no Afiliados de la EPS EMAPICA S.A. – 2024

Sindicato / Condición	N° de Trabajadores
SUTEPSE	157
SITEPSE	35
NO AFILIADOS	39
Total:	231

Figura N°4: Cantidad Porcentual de Trabajadores Sindicalizados y No Afiliados de la EPS EMAPICA S.A. – 2024



Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades

En el año 2024 se llevó a cabo la ejecución del "Plan de Anual de Capacitaciones Para el Personal de la EPS EMAPICA S.A.", la ejecución del plan, generó el fortalecimiento de capacidades de los trabajadores en la EPS.", teniendo como resultado a 103 personas capacitadas siendo los siguientes:

Cuadro N°5:Capacitacion al personal de la EPS EMAPICA S.A - 2024

Tema de Capacitación	Empresa/ Entidad	N° de personas capacitadas
Impuesto a la Renta Diferido y Compensación de Pérdidas Tributarias	Instituto Pacifico	09
Gestión de Atención de Reclamos para EPS	Universidad ESAN	25
Contrataciones con el Estado	Zegel	20
Autocad 2D & 3D	Systematic	06
Regulación Tarifaria de Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento	Universidad ESAN	25
Programa de Especialización en Tributación	Universidad de Lima	02
Diplomado en Asistentes Administrativos en la Gestión Publica	Centro de Capacitación Asesoría y Consultoría Profesional	10
Programa de Especialización en Contrataciones Publicas	Universidad ESAN	06
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS AÑO 2024		103

Beneficios de la capacitación

- Mejora la calidad del trabajo.
- Mejora el desempeño.
- Favorece la confianza y desarrollo personal.
- Ayuda a la formación de líderes.
- Mejora las habilidades de comunicación y de manejo de conflictos.
- Aumenta el nivel de satisfacción con el puesto.
- Favorece un sentido de progreso en el trabajo y como persona.
- Mayor innovación y creatividad.

Gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo

Para favorecer el desarrollo de las capacidades del personal de la EPS EMAPICA S.A. en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y promover una cultura de prevención de riesgos laborales, el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo llevó a cabo una serie de capacitaciones durante el año 2024. Estas se realizaron cumpliendo estrictamente con las directivas internas, los reglamentos de seguridad y los lineamientos establecidos en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 para el año 2024. En cuanto a las capacitaciones, el Servicio de SST organizó actividades dirigidas a todo el personal. A continuación, se detalla el resumen de las capacitaciones realizadas:

Cuadro N° 06: Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas durante el año 2024

Tema de Capacitación	Horas de Capacitación	N° de personas capacitadas	Fecha
Golpe de Calor	01 horas	10	13/02/2024
Golpe de Calor y Prevención del Dengue	01 horas	23	14/02/2024
Golpe de Calor y Dengue	01 horas	22	15/02/2024
Uso y Manejo de Extintores	02 horas	29	15/02/2024
Golpe de Calor	01 horas	07	16/02/2024
Golpe de Calor - Radiación Solar	01 horas	19	16/02/2024
Golpe de Calor	01 horas	09	19/02/2024
Protección Respiratoria - Cloro	01 horas	07	20/02/2024
Identificación de Actos y Condiciones Subestándar	01 horas	22	21/02/2024
Actos y Condiciones Subestándar	01 horas	22	22/02/2024
Dengue	01 horas	21	23/02/2024
Reporte de Accidentes e Incidentes / Cáncer de Piel	01 horas	20	28/02/2024
Maniobra de Heimlich	01 horas	20	07/03/2024
Protección de la Cabeza	01 horas	21	13/03/2024
Protección de la Cabeza	01 horas	23	14/03/2024
Protección de la Cabeza	01 horas	07	19/03/2024
Medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Manejo de Cloro	03 horas	32	09/04/2024
Conformación de Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus Funciones	02 horas	44	15/05/2024
Medidas de Seguridad para Actividades de Limpieza de Cámaras de Bombeo	01 horas	19	23/05/2024
Medidas de Seguridad para Actividades de Limpieza de Cámaras de Bombeo	01 horas	18	24/05/2024

Tema de Capacitación	Horas de Capacitación	N° de personas capacitadas	Fecha
Socialización del Barrido Nacional Contra Polio y Sarampión 2024	02 horas	14	29/08/2024
Evacuación y Rescate	02 horas y media	23	8/11/2024
Primeros Auxilios	02 horas y media	53	14/11/2024
Lucha Contra Incendios y Seguridad	02 horas y media	18	21/11/2024
Lucha Contra Incendios y Seguridad	02 horas y media	10	29/11/2024

Equipos de Protección Personal

La EPS EMAPICA S.A., en atención a la implementación de medidas de prevención y protección del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo establecido en la Ley N° 29783, ha realizado durante el año 2024 la adquisición de equipos de protección personal adecuados para las actividades diarias del personal, según los diferentes perfiles ocupacionales. Además, se ha garantizado el uso de los mismos por parte de los trabajadores y su correcta conservación.

Fotografía N° 04: Ceremonia de Presentación de Equipos de Protección Personal Adquiridos



Exámenes Médicos Ocupacionales

La EPS EMAPICA S.A., a través del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento, y con el objetivo de conocer las condiciones de salud de sus trabajadores, gestionó por segundo año consecutivo el desarrollo de Exámenes Médicos Ocupacionales a todo el personal, los cuales se llevaron a cabo en un establecimiento de Salud Ocupacional Acreditado por DIRESA (<http://www.digesa.minsa.gob.pe/DSO/Relacion-de-Acreditacion-en-Servicios-de-SSO.asp>). Los Exámenes Médicos desarrollados se dividieron según perfiles ocupacionales y son los que se detallan a continuación:

Cuadro N° 07: Exámenes Médicos Ocupacionales desarrollados según perfiles - 2024

EXÁMENES	PERFIL DEL PUESTO DE TRABAJO (CANTIDAD DE PERSONAS A EVALUAR: 206)				
	PAN (a)	PON (b)	PA (c)	PO (d)	PC (e)
Examen clínico (anamnesis, examen físico, historia ocupacional): según Anexo N°02 RM 312-2011	5	6	98	82	15
Examen clínico (Screening dermatológico - incluido en el examen clínico) Dermatitis y exposición solar y lesiones dérmicas en general		6		82	15
Evaluación musculo esquelética. (Básico - examen ergonómico)	5		98		
Evaluación musculo esquelética (Según la NTS-090-MINSA)		6		82	15

EXÁMENES	PERFIL DEL PUESTO DE TRABAJO (CANTIDAD DE PERSONAS A EVALUAR: 206)				
	PAN (a)	PON (b)	PA (c)	PO (d)	PC (e)
Radiografía lumbar frente y perfil		6		82	15
Radiografía de tórax Criterios de OIT (a)	5	6	98	82	15
Laboratorio					
Grupo sanguíneo y factor RH	5	6			
Hemograma completo	5	6	98	82	15
Glicemia en ayunas	5	6	98	82	15
Perfil lipídico (CT, HDL, LDL, TG)	5	6	98	82	15
Examen completo de orina	5	6	98	82	15
Examen directo de heces parasitológico	5	6	98	82	15
Electrocardiograma	5	6	98	82	15

EXÁMENES	PERFIL DEL PUESTO DE TRABAJO (CANTIDAD DE PERSONAS A EVALUAR: 206)				
	PAN (a)	PON (b)	PA (c)	PO (d)	PC (e)
Examen Oftalmológico: (firmado por oftalmólogo)					
Agudeza visual	5	6	98	82	15
Visión de colores		6		82	15
Estereopsis (test de círculos o test de la mosca)		6		82	15
Espirometría		6		82	15
Examen audiológico (otoscopia, audiometría)	5	6	98	82	15
Evaluación psicológica					
Aptitud en base a anexo 3 RM 312-2011-MINSA	5	6	98	82	15
Test Istas versión corta	5	6	98	82	15
Evaluación de impulsividad (BIS 11)	5	6	98	82	15
Ficha de detección de síndrome de apnea hipopnea del sueño.					15

- (a) Perfil Administrativo Nuevo
(b) Perfil Operativo Nuevo
(c) Perfil Administrativo
(d) Perfil Operativo: Expuesto a ruido y/o polvo
(e) Perfil Conductor: Personal que realiza la conducción de vehículos

Es importante indicar, que el desarrollo de los exámenes permitirá a la EPS EMAPICA S.A. contar con información histórica de la evolución de la salud de sus colaboradores, elaborar registros de comorbilidades en el personal, así como establecer estrategias de abordaje para el cuidado de su salud.

Monitoreo de Agentes Ocupacionales

En el año 2024, la EPS EMAPICA S.A., a través del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó las gestiones correspondientes para llevar a cabo el Monitoreo de Agentes Ocupacionales en la EPS EMAPICA S.A., los cuales se realizaron conforme a los estándares establecidos en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y contemplaron el monitoreo de los siguientes parámetros:

- Iluminación.
- Ruido ocupacional por dosimetría.
- Vibración cuerpo entero.
- Gases de CO2.
- Gases tóxicos (Monóxido de carbono, Sulfuro de hidrogeno), porcentaje de oxígeno.
- Evaluación de Riesgo Psicosocial.
- Evaluación de coliformes fecales.

Fotografía N° 10: Monitoreos de Agentes Ocupacionales en la EPS EMAPICA S.A.



Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

En cumplimiento de los principios de Liderazgo para la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la EPS EMAPICA S.A. promovió la actualización del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; para lo cual, se contó con la participación del Sindicato Mayoritario, el mismo que de manera democrática, participativa y acorde a los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 245-2021-TR procedió a la elección y acreditación de sus representantes.

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se constituyó mediante Resolución de Gerencia General N° 266-2024-GG-EPS EMAPICA S.A. para el periodo 2024-2026 y se encuentra conformado por los siguientes miembros:

Miembros por parte del empleador:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Gerente de Operaciones	Jefe de la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social
Gerente Comercial	Administrador de la Zonal Parcona
Gerente de Asesoría Jurídica	Administrador de la Zonal Palpa
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	Administrador de la Zonal Los Aquijes

Miembros titulares de los trabajadores:

Nombres y apellidos	DNI	Cargo
María del Pilar Gómez Gutiérrez	21432361	Especialista en Control de Personal
Paxi Ruperto Villagómez Bellido	21488964	Obrero de Producción
José Alfonso Pro Coronado	21439107	Jefe de la Oficina de Catastro Comercial
Fernando Carlos Huaroto Bolívar	21536699	Obrero de Redes

Miembros suplentes de los trabajadores:

Nombres y apellidos	DNI	Cargo
Cesar Augusto Ipanaque Antezana	21464122	Obrero de Mantenimiento
Carlos Jesús Paredes Osorio	21481974	Obrero de Producción
Luis Antonio Grados Juárez	40847028	Chofer
Miguel Alberto Aquije Palacios	21492881	Obrero de Producción

Fotografía N° 13: Ceremonia de entrega de credenciales a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMAPICA S.A. 2024-2026



Asimismo, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo sesiona mensualmente conforme a lo estipulado en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento.

Campañas de Salud

En el año 2024, el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó en coordinación con entidades estratégicas el desarrollo de campañas de salud destinadas a fortalecer la cobertura del personal en la prevención de enfermedades ocupacionales, así como la implementación de medidas para el fortalecimiento de la salud mental y la prevención de la COVID-19 (Descarte y Sensibilización).

Cuadro N° 08: Campañas de salud llevadas a cabo por la EPS EMAPICA S.A. - 2024

Tema de Campaña de Salud	Responsable	N° de participantes
Vacunación para COVID-19	Ing. Carlos Fernando Vargas Espinoza / HSMSI	87
Evaluación Audiometría	Ing. Carlos Fernando Vargas Espinoza / HSMSI	27
Campaña Gineco Obstétrica de Detección de Papanicolau / Examen de Mama y Mamografía	Ing. Carlos Fernando Vargas Espinoza / EsSalud	29
Campaña de Vacunación para Influenza, Hepatitis, Bivalente y Neumococo	Ing. Carlos Fernando Vargas Espinoza / HSMSI	60

Fotografía N° 15: Campaña Medica para la Evaluación Audiometría



Fotografía N° 16: Campaña Gineco Obstétrica de Detección de Papanicolau / Examen de Mama y Mamografía



Fotografía N° 17: Campaña de Vacunación para Influenza, Hepatitis, Bivalente y Neumococo.



Ejecución de Simulacros Multipeligro

En cumplimiento del cronograma nacional para la realización de simulacros y simulaciones de sismos y lluvias intensas, y con el fin de fortalecer las capacidades del personal en las acciones de respuesta inmediata ante eventuales situaciones naturales, el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la EPS EMAPICA S.A. programó y llevo a cabo simulacros, cuyos detalles se presentan a continuación.

Cuadro N° 09: Simulacros de Emergencia ejecutados - 2024

Simulacro de Emergencia / mes	Responsable	N° de personas capacitadas
Mayo		
Simulacro Nacional Multipeligro - Sismo	Ing. Carlos Fernando Vargas Espinoza	104
Agosto		
Segundo Simulacro Nacional Multipeligro	Ing. Carlos Fernando Vargas Espinoza	113

Fotografía N° 19: Simulacro Nacional Multipeligro por Sismos, 31-05-2024



Fotografía N° 19: Simulacro Nacional Multipeligro por Sismos, 31-05-2024



Certificación de Competencias Laborales

La EPS EMAPICA S.A. en coordinación con el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO y el Organismos Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS realizó la Certificación de Competencias Laborales del personal operativo de los perfiles de Distribución de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales. Este importante logro permitirá acreditar los conocimientos de los trabajadores de la EPS EMAPICA S.A. que se desempeñan en actividades de campo, el detalle de los trabajadores que obtuvieron la certificación es el que se detalla a continuación.

Perfil Ocupacional	Entidad	Cantidad de trabajadores certificados
Distribución de Agua Potable ECL-02	SENCICO – OTASS	27
Recolección de Aguas Residuales – ECL 01	SENCICO – OTASS	23
Recolección de Aguas Residuales – ECL 02	SENCICO – OTASS	02
Total		52

Fotografía N° 21: Desarrollo de evaluación de Competencias Laborales 2024



Adquisicion de Bienes de Capital

Los activos adquiridos en el Ejercicio 2024 en la EPS EMAPICA S.A., han sido adquiridos y ejecutados con Recursos Propios y Recursos de la OTASS, en la Localidad de la Sede Central (Ica- Cercado) también se han ejecutado obras de mejoramiento y ampliación de redes de agua potable y alcantarillado, asimismo mejoramiento y ampliación de la cámara Nueva Esperanza y San Joaquín, mejoramiento y ampliación de redes agua potable y alcantarillado (Cuadrante: Av.Cutervo - Av. JJ Elias - Av.arenales, también renovación de mobiliarios y equipos informáticos, herramientas, equipos, vehículos).

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	SEDE	CANTIDAD	.OS AQUIJE	CANTIDAD	PARCONA	CANTIDAD	PALPA
1	TERRENOS								
2	EDIFICACIONES								
3	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	24	813,184.61					3.00	18,002.88
4	UNIDADES VEHICULARES	9	718,010.17	3.00	21,758.47	01	10,169.49		
5	MUEBLES Y ENSERES	171	203,173.99	4.00	3,408.90				
6	EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS	202	1,399,794.51	3.00	11,644.07	04	12,915.26	4.00	13,877.12
7	OBRAS EN CURSOS	14	3,085,621.35			02	110,133.05		
TOTAL			6,219,784.63		36,811.44		133,217.80		31,880.00

Composición de la cuenta 10 Efectivo y Equivalente a Efectivo.

Fuente	Dic - 2024
1. RDR	3,118,374.49
2. Retención de fondo de garantía	455,766.96
3. Ejecución de cartas fianzas - Aplicación de penalidades	1,102,999.21
4. OTASS	6,231,595.24
5. OTASS - Fondo Inversión	4,379,678.08
6. PNSU	119,261.11
7. Vivienda	1,623,077.68
8. VMA	2,751,623.36
9. Venta de Agua Residual	4,610,398.4
10. Fondo de Inversión (PMO)	10,951,213.47
11. Fondo de Reserva - MRSE	774,013.97
12. Fondo de Reserva - ACC	576,850.59
13.Fondo de Reserva - Plan de Control de la Calidad	73,165.06
14. Fondo de Reserva - Mant. v Op. del Servicio	47,1597.7
	37,239,615.32

Flujo de Caja Global al mes de Diciembre del 2024
EPS ENAPICA S.A.

Página: 1

Fecha: 22/01/2025

Descripción de la Operación					Proyectado	Programado	Ejecutado	Proy - Ejecut	Porc.
SALDO INICIAL DE CAJA					39,723,554.76	39,723,554.76	39,723,554.76	9.06	9.01
A.1 - Caja					14,412.36	14,412.36	14,412.36	0.00	100.00
A.2 - Fondos Fijos					32,350.00	32,350.00	32,350.00	0.00	100.00
A.3 - Efectivo en Tránsito					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.4 - Cuentas Corrientes Instituciones Financieras					39,344,446.34	39,344,446.34	39,344,446.34	0.00	100.00
A.5 - Otros Equivalentes en Efectivo					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.6 - Depósitos en Instituciones Financieras					3,255,842.09	3,255,842.09	3,255,842.09	0.00	100.00
A.7 - Fondos Sujetos a Restricción					86,884.01	86,884.01	86,884.01	0.00	100.00
INGRESOS					3,459,405.80	8.39	4,357,139.32	848,730.58	0.61
B.1 - RECAUDACION POR PRESTACION DE SERVICIOS					2,976,881.73	0.00	2,976,881.73	-179,100.88	93.98
B.1.1 - Servicio de AP					1,460,891.23	0.00	1,473,609.03	12,678.32	100.82
B.1.2 - Servicio de ALC					755,506.69	0.00	729,389.08	-26,116.82	96.85
B.1.3 - Colaterales Regulados					291,403.00	0.00	179,131.10	-112,488.90	59.42
B.1.4 - Colaterales No Regulados					289,600.00	0.00	244,970.35	-35,929.65	87.16
B.1.5 - Cobranza Comun(deuda morosa)					160,606.80	0.00	180,336.97	23,336.97	112.71
B.2 - IGV					350,606.00	0.00	486,436.11	135,830.11	98.19
B.3 - IVA					160,606.69	0.00	93,140.29	-27,459.35	76.73
B.4 - Otros Ingresos de Gestión					52,727.20	0.00	322,237.31	79,416.31	285.89
B.7 - Transferencia entre sedes internas					0.00	0.00	813,148.32	813,148.32	0.00
B.8 - Transferencia de Entidades Privada					9.30	0.00	40,656.07	40,656.07	0.00
EGRESOS					5,796,531.40	0.00	5,811,679.93	42,547.55	0.01
Compra de Bienes, Suministros, Materiales, Repuesto					250,606.69	0.00	396,656.91	146,050.22	0.02
C.1 - Suministro y Materiales Auxiliares					145,600.00	0.00	492,087.55	346,487.55	337.97
C.1.1 - MATERIALES AUXILIARES (Cloro, Válvulas, tubos, cel.,...					15,980.00	0.00	147,705.33	132,725.33	905.23
C.1.2 - Suministros (combustibles, lubricantes, útiles de...					139,450.30	0.00	344,321.43	212,701.48	253.63
C.2 - Repuesto (Para maquinaria, equipos, vehículos, herramientas)					100,000.00	0.00	84,569.84	-15,430.16	96.04
Cargas de Personal					1,242,716.47	0.00	1,254,591.08	11,874.61	0.00
D.1 - REMUNERACIONES					1,095,813.00	0.00	1,401,844.12	306,031.12	95.10
D.1.1 - Sueldos y Salarios					314,412.00	0.00	447,881.92	133,469.92	97.98

Flujo de Caja Global al mes de Diciembre del 2024
EPS ENAPICA S.A.

Página: 2

Fecha: 22/01/2025

Descripción de la Operación					Proyectado	Programado	Ejecutado	Proy - Ejecut	Porc.
D.1.2 - Gratificaciones					165,000.00	0.00	551,587.61	386,587.61	94.22
D.1.3 - Vacaciones					0.00	0.00	2,394.59	2,394.59	0.06
D.2 - Beneficios Sociales e Indemnizaciones					16,004.00	0.00	256.85	-15,747.15	1.62
D.2.1 - Beneficios sociales de los trabajadores (CTS, JUBILACIÓN,...					16,004.00	0.00	256.85	-15,747.15	1.62
D.2.2 - Indemnizaciones					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D.3 - CAPACITACIÓN, ATENCIÓN AL PERSONAL Y OTRAS REMUNERACIONES					0.00	0.00	96,487.31	96,487.31	0.00
D.4 - Previsiones Sociales (ESSALUD, ONP, SEGURO VIDA, EPS, SCTR)					36,560.00	0.00	50,886.00	14,326.00	103.16
D.5 - Sistema Nacional y privado de pensiones					66,443.47	0.00	63,217.40	-3,226.07	94.72
D.5.1 - Sistema Nacional de Pensiones (SNP - ONP) - Retención					13,444.00	0.00	13,097.00	-347.00	100.60
D.5.2 - Sistema Privado de Pensiones (AFP) - Retención					23,799.47	0.00	50,220.40	26,420.93	99.84
Servicios Prestados por Terceros y Servicios Básicos					1,100,000.00	0.00	1,547,664.80	447,664.80	0.01
E.1 - Asesoría y consultoría (ADMINISTRATIVA, LEGAL, INGENIERÍA,...					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.2 - Transporte, viáticos, mantenimiento, reparaciones, serv.,...					526,000.00	0.00	1,001,086.11	475,086.11	190.51
E.2.1 - Transportes, gastos de viaje, viáticos.					500.00	0.00	3,436.62	3,436.62	787.20
E.2.2 - Mantenimiento y reparaciones (INMUEBLE, MAQUINARIA Y...					65,000.00	0.00	212,227.65	147,227.65	249.87
E.2.3 - Alquileres (MAQUINARIA Y EQUIPOS, EDIFICIO, TERRENO Y...					9,500.00	0.00	9.00	-9,491.00	0.00
E.2.4 - Publicidad, publicaciones, relaciones públicas					8,500.00	0.00	21,229.45	12,729.45	308.58
E.2.5 - Servicios de contratistas (REPARTO DE FACTURAS, LECTURAS,...					399,500.00	0.00	327,774.29	-71,725.71	182.17
E.2.6 - Otros servicios prestados por terceros (GASTOS BANCARIOS Y...					19,000.00	0.00	26,818.70	7,818.70	135.89
E.3 - Servicios básicos (Energía, Telefonía, internet, cable, agua,...					260,000.00	0.00	546,538.79	286,538.79	97.68
Aporte Regulatorio y Fondos de Reserva					531,000.00	0.00	845,871.32	314,871.32	0.01
F.1 - Aporte SINASS I					21,000.00	0.00	30,656.40	9,656.40	96.89
F.2 - Transferencia de Fondos de Reserva (PMO, MRESE, ORD, ACC, FCC, PAMA)					500,000.00	0.00	813,145.32	313,145.32	162.63
F.3 - Transferencias Internas de Sede y Zonales					0.00	0.00	9.00	9.00	0.00
Tributos y Contribuciones					380,180.00	0.00	104,678.48	-275,501.52	0.69
G.1 - IGV					315,000.00	0.00	6.00	-314,994.00	0.69
G.2 - Retenciones de tercera, cuarta y quinta categoría					87,180.00	0.00	100,833.00	13,653.00	176.59
G.2.1 - Renta de Tercera Categoría					49,100.00	0.00	76,001.00	26,901.00	185.27
G.2.2 - Renta de Cuarta y Quinta Categoría					15,080.00	0.00	22,832.00	7,752.00	152.71

Descripción de la Operación	Proyectado	Programado	Ejecutado	Proy - Ejecut	Porc.
G.3 - Impuestos(predial, seguridad, ciudadana), Derechos de Agua,-	0.00	0.00	3,845.48	3,845.48	0.00
G.3.1 - Impuesto Predial Arbitrio y Seguridad Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G.3.2 - Derecho por usar el agua o la infraestructura (ALA -)	0.00	0.00	3,845.48	3,845.48	0.00
G.3.3 - Otros Tributos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos y Pagos	29,587.47	0.00	316,283.28	187,147.81	0.04
H.1 - Seguros: SMT, Vehículo, Seguro de bienes muebles e inmuebles,-	11,866.67	0.00	21,490.00	12,426.33	206.28
H.2 - Sanciones administrativas (SUNAT, SUNASS, SUMAFIL, judiciales ,..	0.00	0.00	95,081.99	95,081.99	0.00
H.3 - Entregas a Rendir Cuenta - Otras Reclamaciones	17,190.89	0.00	16,462.18	-428.33	96.80
Gastos Financieros por Prestamos	1,206.69	0.00	0.00	-1,206.69	0.00
2.1 - Gastos financieros por préstamos (Interes), diferencia cambio	1,206.69	0.00	0.00	-1,206.69	0.00
Bienes de Capital	2,116,122.47	0.00	1,275,902.18	-738,167.06	0.00
J.1 - Obras	1,431,793.00	0.00	866,593.13	-565,197.87	59.40
J.2 - Inmuebles Maquinaria, Equipo, Inmuebles y enseres.	460,744.24	0.00	310,379.69	-47,630.81	116.29
J.3 - Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Financieras	147,314.22	0.00	0.00	-147,314.22	0.00
K.1 - Pago de Prestamo Fecavi	147,314.22	0.00	0.00	-147,314.22	0.00
K.2 - Fraccionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO NETO DE CAJA	-2,116,122.47		-1,432,539.44	654,193.60	79.22
SALDO FINAL DE CAJA	36,413,439.79		37,239,615.32	626,193.60	101.71

SALDO CAJA Y BANCOS (modulo de tesoreria) 37,239,615.32

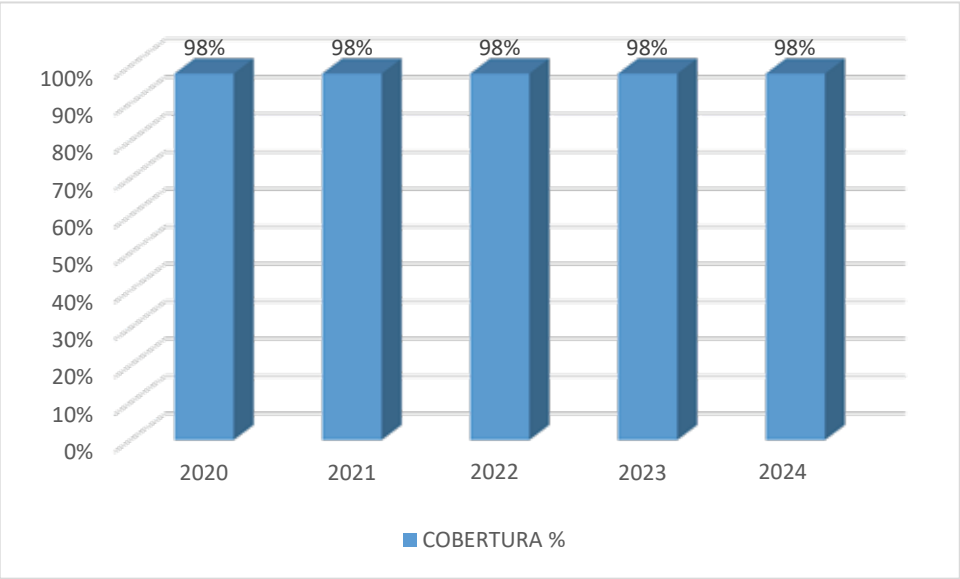


Gestion Comercial

Cobertura de agua potable

El acceso universal al agua se ha convertido en un eje principal para los países, incluido el Perú, de acuerdo con la perspectiva de desarrollo actual, en ese sentido, a lo largo del tiempo se han realizado diversos esfuerzos para lograr de manera progresiva el acceso mejorado a los servicios de saneamiento. Sin embargo, existen diversas limitaciones. Por un lado, la configuración geográfica nacional junto al crecimiento poblacional desordenado que ha experimentado el país ha generado gran dispersión demográfica dificultándose la expansión de la cobertura de los servicios. La cobertura de la EPS EMAPICA S.A. es de 98% al 31 de diciembre del 2024. Dicha cobertura se mantiene por motivos del aumento de las conexiones nuevas y de las conexiones activas que hacen que no varíe la cobertura.

Cobertura del servicio %	Año
98%	2020
98%	2021
98%	2022
98%	2023
98%	2024

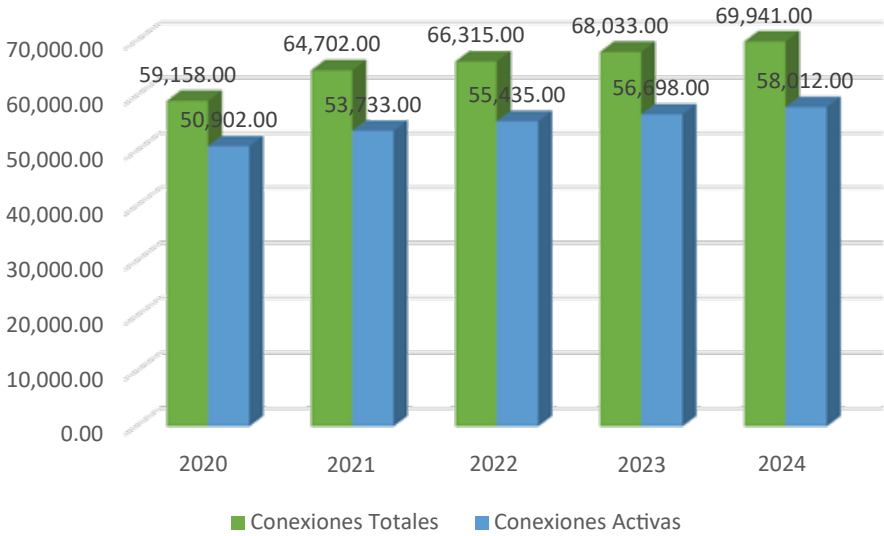


CONEXIONES

Las conexiones de los servicios de saneamiento, bajo el ámbito de nuestra Empresa Prestadora, ha experimentado un crecimiento sostenido durante los últimos años. En el caso Conexiones Totales como Conexiones Activas. Las conexiones totales de la EPS EMAPICA S.A. al 31 de Diciembre del 2024 es de 69,941.00, y en conexiones activas tenemos 58,012.00. El objetivo alcanzado fue mediante la incorporación de nuevas conexiones de las urbanizaciones integradas a nuestra empresa como Urb. El Haras III, Menorka y otros sectores. La existencia de conexiones informales de agua potable o desagüe es un tema pendiente de resolver en muchas EPS. Tienen una transcendencia considerable puesto que causa pérdidas que pueden poner en peligro la sostenibilidad económico-financiera de las EPS. Por ello es de suma importancia reorientar y mejorar los procesos y estrategias de promoción proactiva para la incorporación masiva y continúa de nuevos clientes, para ello se ha ejecutado la actualización del Catastro Comercial.

Conexiones de agua potable de la EPS Emapica S.A. - 2020 - 2024

Conexiones Totales	Conexiones Activas	Año
59,158.00	50,902.00	2020
64,702.00	53,733.00	2021
66,315.00	55,435.00	2022
67,524.00	56,698.00	2023
69,941.00	58,012.00	2024

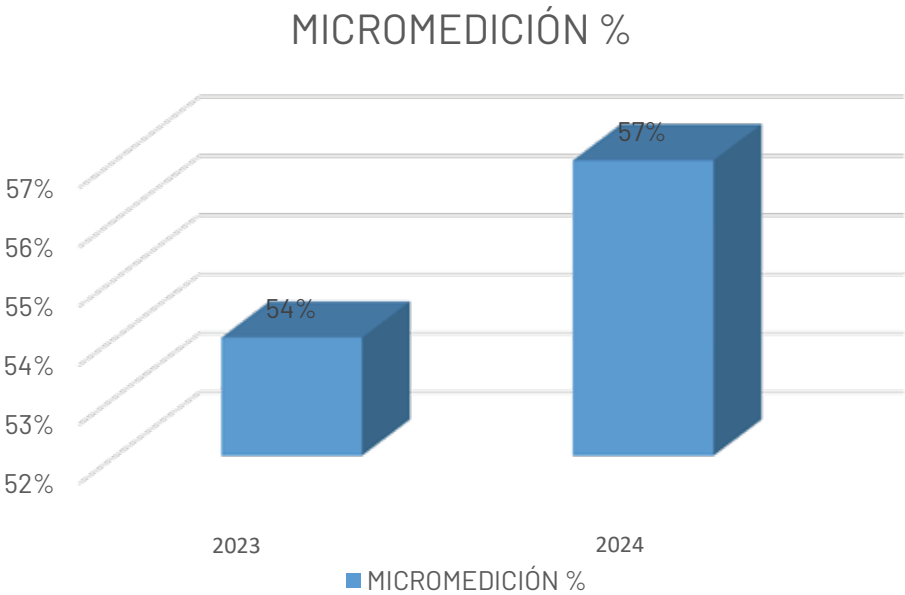


MICROMEDICIÓN

El Nivel de micromedición ha ido incrementado año por año debido al cumplimiento de metas de nuestro Plan Maestro Optimizado, para el año 2024 nuestro nivel de Micromedición fue del 56.77%.

Micromedición de la EPS Emapica S.A. - 2023 - 2024

Año	%
2023	54.22%
2024	56.77%

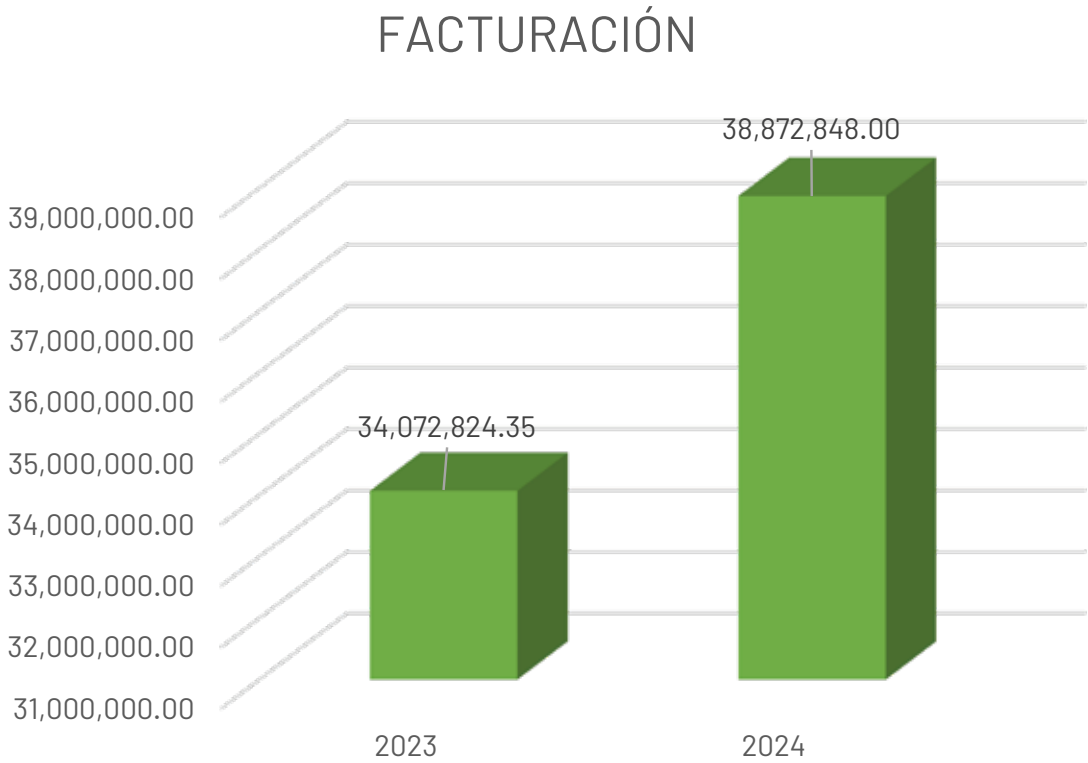


FACTURACIÓN

La Facturación ha ido incrementado año por año debido al cumplimiento de metas de nuestro Plan Maestro Optimizado, para el año 2024 fue de: 38,872,848.

Facturación de la EPS Emapica S.A. - 2023 - 2024

Año	Facturación
2023	34,072,824.35
2024	38,872,848.00

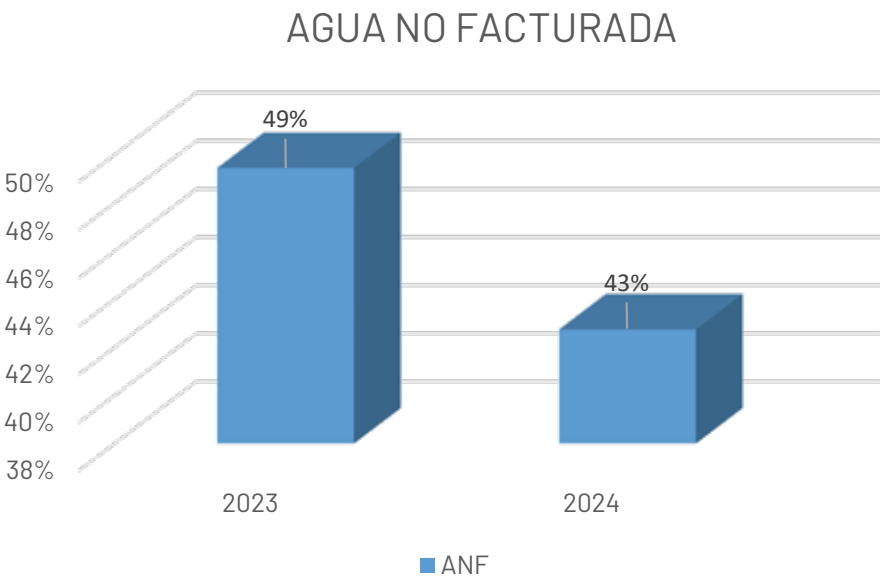


AGUA NO FACTURADA

El índice de ANF para el último mes del año 2024 se incrementó debido a que hubo mayor producción de agua y bajo la facturación de los usuarios, al 31 de diciembre del año 2024 fue de: 43%.

Agua No Facturada de la EPS Emapica S.A. - 2023 - 2024

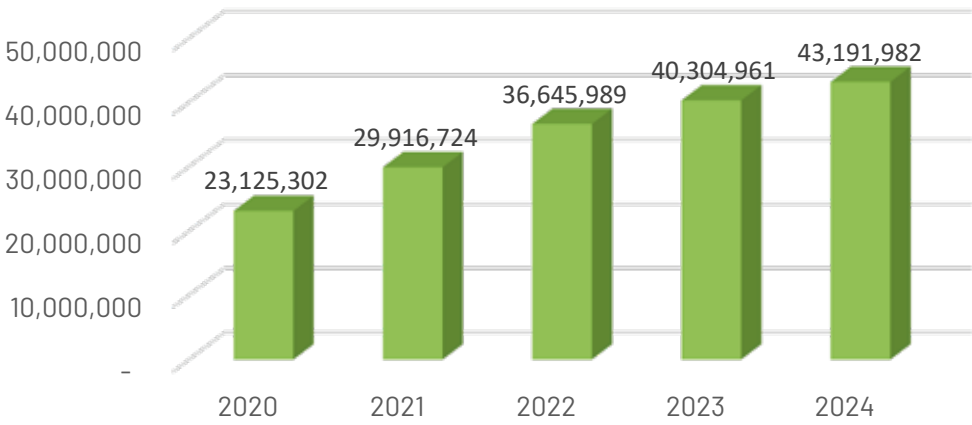
Año	ANF
2023	49.45%
2024	42.74%



RECAUDACIÓN EPS 2020-2024 (INCLUIDO IGV)

Recaudación	2020	2021	2022	2023	2024
Total	23,125,302.00	29,916,724.00	36,645,989.00	40,304,961.00	43,191,982.00

Recaudación EPS 2020 -2024
Incluido IGV



META 2024

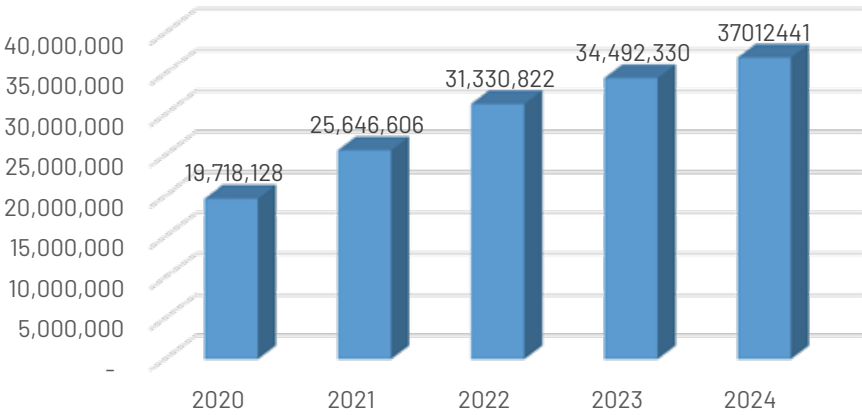
La Recaudación para el año 2024 fue de: S/ 43,191,982 superando lo programado.

INDICADORES	UM	META 2024	
		PROGRAMADO	EJECUTADO
RECAUDACIÓN	S/.	43,070,180	43,191,982

RECAUDACIÓN EPS 2020-2024 (SIN IGV)

Recaudación	2020	2021	2022	2023	2024
Total	19,718,128	25,646,606	31,330,822	34,492,330	37,012,441

RECAUDACIÓN EPS 2020-2024
SIN IGV



Con respecto a la Recaudación Acumulada, se aprecia que se ha obtenido al mes de diciembre del 2024, una recaudación acumulada mayor en S/ 121,802 soles respecto a lo programado.

Este logro se ha obtenido realizando estrategias y protocolos de cobranza con el personal operativo y administrativo de la Gerencia Comercial, generando las siguientes acciones:

- Sensibilización a realizar el pago de los servicios de manera oportuna.
- La atención a los usuarios para la cancelación de sus recibos se realiza en las Ventanillas de Recaudación ubicadas en la Oficina de la Sede y Administraciones, en los Agentes BCP, Interbank, Caja Municipal, Caja Arequipa, Gotitas, Yape.
- Las Instituciones Públicas cancelan a través de transferencias interbancarias.
- En cumplimiento a las atribuciones que faculta el TUO del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento; se ha realizado operativos de cierre de conexiones y rehabilitaciones de agua potable y/o alcantarillado no autorizadas (clandestinas); sin perjuicio de las sanciones pertinentes.

- Con el objeto de reducir las cuentas por cobrar en situación morosa, mejorando el nivel de ingresos de la empresa, se viene otorgando facilidades de pago a los usuarios con deudas acumuladas por el servicio de agua potable y alcantarillado que presta la EPS EMAPICA S.A.
- Se ha realizado seguimiento a Grandes Clientes para la realización de pago oportuno.

REDUCCIÓN DE MOROSIDAD

Se aprecia que el indicador de deuda de 03 meses a más tiende a bajar producto de la Implementación del Plan de Recupero y Procedimiento de Cobranza Morosa del Periodo Febrero – Noviembre 2024 aprobado con Resolución de Gerencia General N° 014-2024-GG EPS EMAPICA S.A., cuyo objetivo fue regularizar las deudas de Usuarios Morosos comprendidos en deudas cobrables e incobrables; ofreciendo facilidades de pago para la regularización de deudas y generación de convenios de fraccionamiento de pago. Se implemento la estrategia de sensibilización, aplicación de cortes drásticos con intrusivos, taponeos anulación de conexiones.

Con la finalidad de sincerar los saldos por cobrar de la EPS y en aplicación a lo tipificado en la Directiva N° 005-2024-EPS EMAPICA S.A. /GG Provisión y Castigo de las Cuentas Comerciales de Cobranza Dudosa; se procede autorizar el Castigo de las Cuentas Comerciales de Cobranza Dudosa por el importe de S/. 928,129.75 soles de 1292 expedientes que forman parte de las Resolución N° 243-2024 GG EPS EMAPICA S.A. de fecha 26.08.204; Resolución N° 481-2024 GG EPS EMAPICA S.A. de fecha 26.11.2024 y la Resolución N° 527-2024 GG EPS EMAPICA S.A. de fecha 27.12.2024 respectivamente.

Asimismo, se puede mencionar que tenemos dos zonas críticas de mayor convulsión y riesgo por su alta peligrosidad delictiva, procediéndose a realizar las notificaciones, con presencia policial, frente a la actitud amenazante de los moradores; el operativo fue suspendido.

Reducción de morosidad

Recaudación	2021	2022	2023	2024
Total	9,151,331	9,014,526	7,452,592	6,598,623

DENSIDAD DE RECLAMOS COMERCIALES

Debido a la Aprobación del Estudio Tarifario de la EPS EMAPICA S.A. DEL PERIODO REGULATORIO 2023-2028 del PLAN MAESTRO OPTIMIZADO. La tarifa se incrementó en octubre del 2024, es allí donde los reclamos comenzaron ha incrementarse hasta lograr un promedio desde el mes de Agosto.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
N° de Reclamos Comerciales	881	1330	1117	867	713	626	659	515	548	522	511	539
Catastro conexiones de agua potable	64627	64771	64861	64978	65123	65265	65424	65591	65747	66496	66559	66722
Densidad de reclamos comerciales	13.63	20.53	17.22	13.34	10.94	9.59	10.07	7.85	8.33	7.88	7.68	8.07

ESTRUCTURA TARIFARIA

La Estructura Tarifaria se aprobó con Resolución N° 50-2023-SUNASS-CD (vigente a partir de noviembre 2023 a octubre 2024).

Tuvimos el Reordenamiento Tarifario (vigente a partir de noviembre 2024 a octubre 2025) aprobado con Resolución N° 432-2024-GG-EPS EMAPICA S.A.

Tuvimos el Incremento Tarifario de 9.2% (vigente a partir de noviembre 2024 a octubre 2025) aprobado con Resolución N° 432-2024-GG-EPS EMAPICA S.A.

Proyecto de actualización del catastro comercial

El catastro comercial, se realizó en el año 2024 (año regulatorio N°01), con el objetivo de adelantarse a la meta de gestión, programada para el año 2025, obteniéndose, durante su ejecución y procesamiento, los siguientes resultados.

Resumen de avance de Catastro 2024

Resumen	Cantidad de usuarios reales	Cantidad de usuarios catastrados	% de usuarios catastrados
Avance del catastro comercial según N° usuarios con base de datos de marzo 2024	68,315	57,275	83.84%
Avance del catastro comercial según N° usuarios con base de datos de diciembre 2024	69,930	57,275	81.90%



Gestión Operacional

Fuentes de abastecimiento en las 04 localidades

Localidad de Ica

La presente localidad cuenta con 35 pozos de agua, asimismo posee un sistema de galería filtrantes que abastece a 10 reservorios.

Cuadro N°01: Estaciones de Bombeo (Pozos) de la EPS Emapica S.A. - 2024

Nro	Estaciones De Bombeo (Pozos)
01	RC - B1
02	RC - A3
03	Socorro Nuevo
04	José De La Torre U N° 01
05	José De La Torre U N° 02
06	Picasso Peratta
07	Santa María
08	Divino Maestro
09	Cachiche
10	Huacachina Nuevo
11	Parque Industrial
12	Angostura Limón N° 02
13	Arenales
14	Adicsa - Señor De Luren
15	San Joaquín N° 01
16	San Joaquín N° 02 (José María Eguren)

Cuadro N°01: Estaciones de Bombeo (Pozos) de la EPS Emapica S.A. - 2024

Nro	Estaciones De Bombeo (Pozos)
17	Margen Izquierda N° 01 (Vista Alegre)
18	Las Casuarinas
19	Margen Izquierda N° 02 (San Jorge)
20	Sol De Ica N° 01
21	Sol De Ica N° 02
22	Keiko Sofia
23	Derrama Magisterial
24	Virgen De Chapi
25	Las Palmeras
26	Villa Club
27	21 de noviembre
28	Los Huarangos
29	El Oasis
30	La Florida N° 01
31	Villa La Florida N° 02
32	Caserío San Martin
33	Condominio Las Dunas
34	El Haras
35	Jardines de Villa

Cuadro N°02: Reservorios Alimentados por Galerías Filtrantes de la EPS Emapica S.A.

Nro	Reservorios Alimentados Por Galerías Filtrantes
01	Central N° 02
02	Picasso Peratta N° 02
03	San Carlos
04	San Isidro N° 02
05	Cerro Partido
06	Santa Rosa
07	Adicsa - Señor De Luren
08	San Joaquín
09	Margen Izquierda
10	Casuarinas

Localidad de Parcona

La presente localidad cuenta con 05 pozos de agua potable.

Cuadro N°03: Estaciones de Bombeo (Pozos) en la sede Parcona de la EPS Emapica S.A.

Nro	Pozos
01	Malecón La Achirana
02	Natividad Paco
03	Tarapacá
04	Orongo
05	Alameda

Localidad de Los Aquijes

La presente localidad cuenta con 01 pozo de agua potable que abastece directamente a las redes de distribución.

Cuadro N°04: Estaciones de Bombeo (Pozos) en la sede Los Aquijes de la EPS Emapica S.A.

Nro	Pozos
01	Pozo Los Aquijes

Localidad de Palpa

La presente localidad cuenta 02 pozos de agua potable.

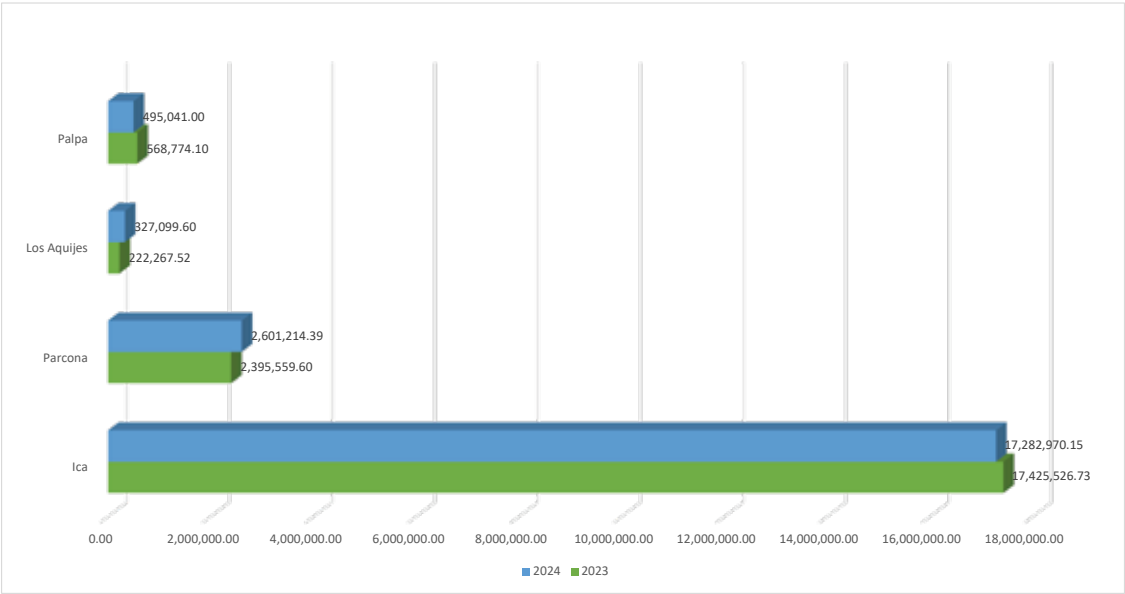
Cuadro N°05: Estaciones de Bombeo (Pozos) en la sede Palpa de la EPS Emapica S.A.

Nro	Pozos
01	Palpa N° 01
02	Palpa N° 02

Producción de agua potable en cada una de las administraciones

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	ADMINISTRACIÓN	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2023	2024
Producción de Agua Potable	Potabilización	Ica	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	17,425,526.73	17,282,970.15
Producción de Agua Potable	Potabilización	Parcona	Administración Zonal de Parcona	Anual	m3	2,395,559.60	2,601,214.39
Producción de Agua Potable	Potabilización	Los Aquijes	Administración Zonal de Los Aquijes	Anual	m3	222,267.52	327,099.60
Producción de Agua Potable	Potabilización	Palpa	Administración Zonal de Palpa	Anual	m3	568,774.10	495,041.00

VOLUMEN DE PRODUCCION POR ADMINISTRACIONES

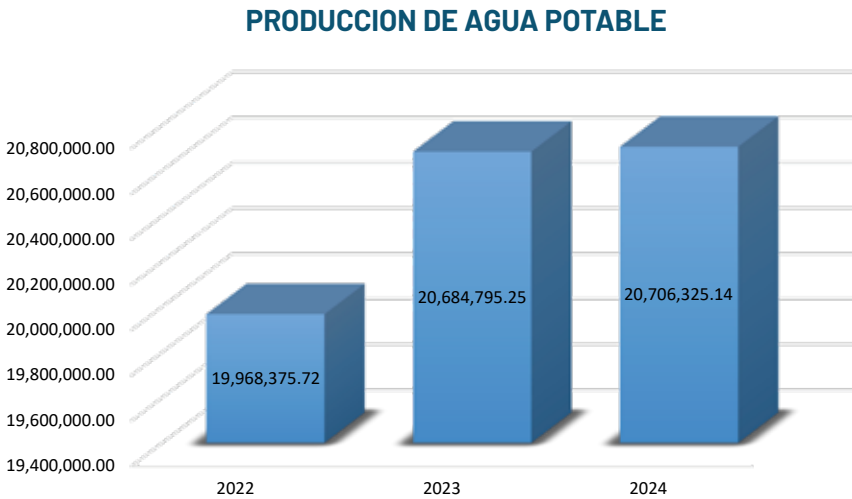


Volumen de producción de agua potable

La ciudad de Ica tiene 2 fuentes de abastecimiento para la producción de Agua Potable, la primera corresponde al volumen captado en las Galerías Filtrantes ubicada en el Distrito de San José de Los Molinos, la que es conducida hasta la ciudad de Ica. La segunda fuente es a través de pozos
Las administraciones: Palpa, Aquijes y Parcona se abastecen través de pozos.

Volumen de producción de agua potable

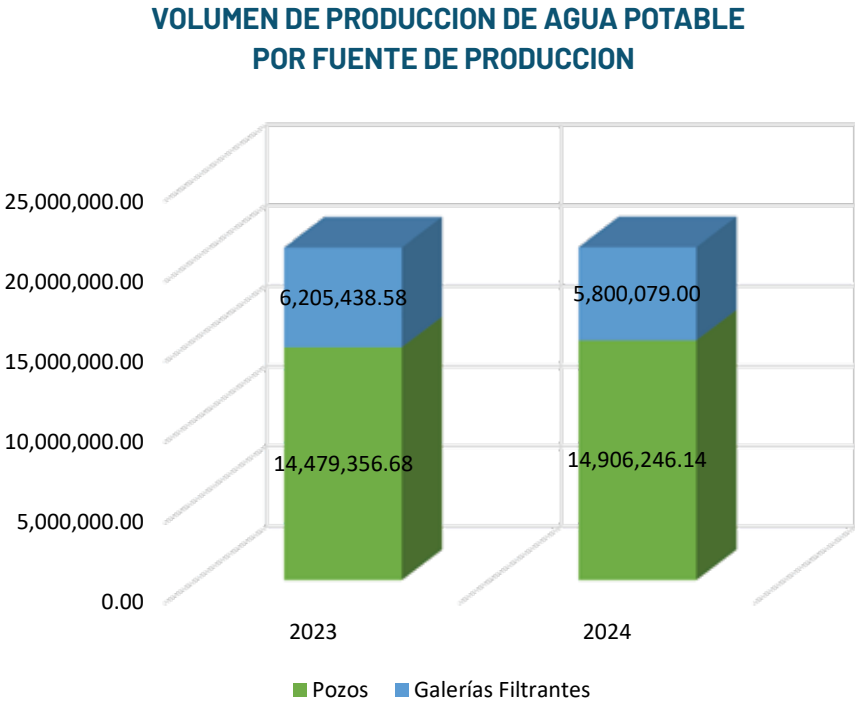
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Producción de Agua Potable	Potabilización	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	19,968,375.72	20,684,795.25	20,706,325.14



Volumen de producción de agua potable por fuente de producción

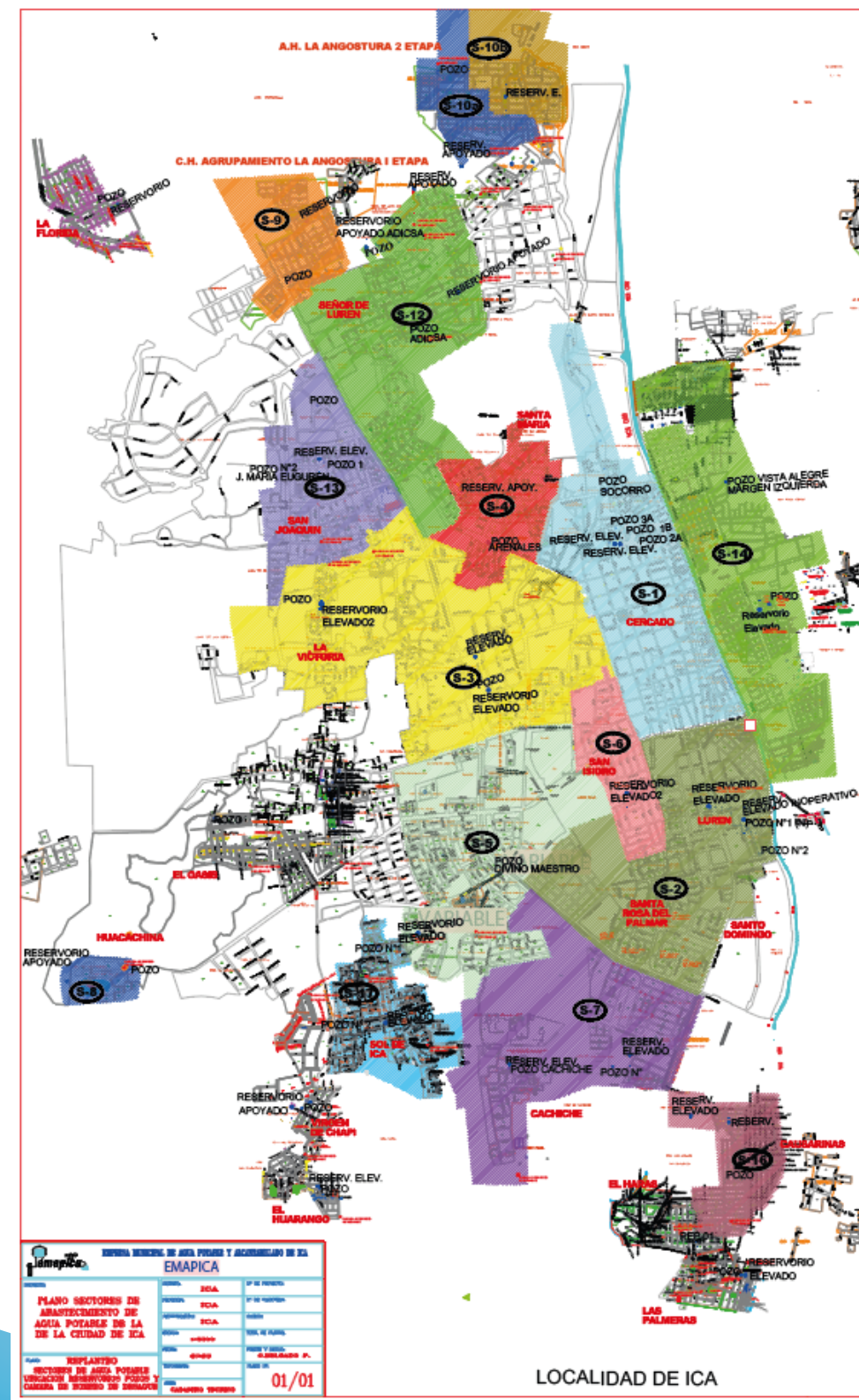
El abastecimiento por Galerías Filtrantes para la ciudad de Ica constituye entre el 42% y 45% de la producción total de agua potable.

FUENTE DE PRODUCCIÓN	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2021	2022
Pozos	Potabilización	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	14,479,356.68	14,906,246.14
Galerías Filtrantes	Potabilización	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	6,205,438.58	5,800,079.00

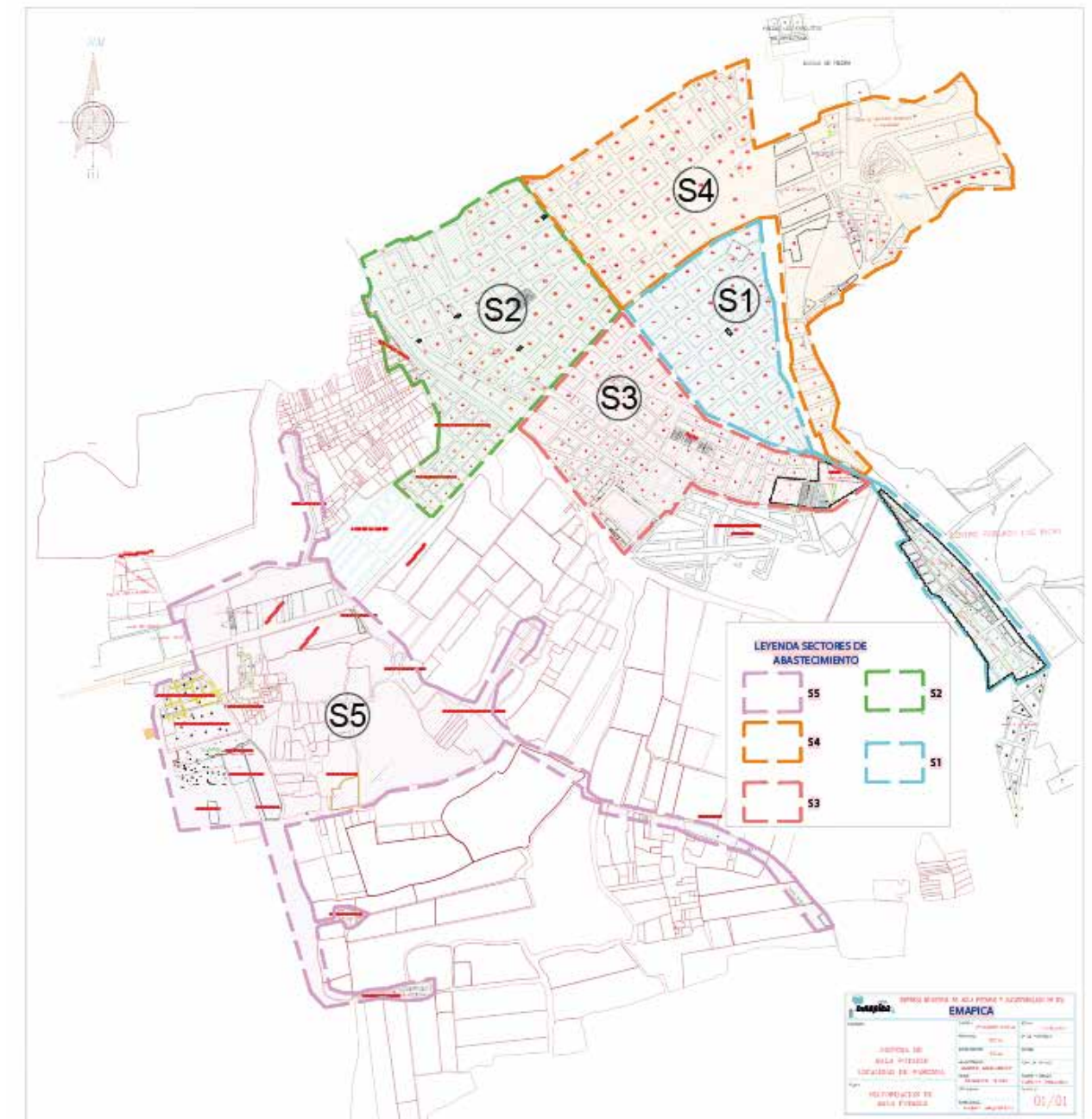


Sectorización operacional

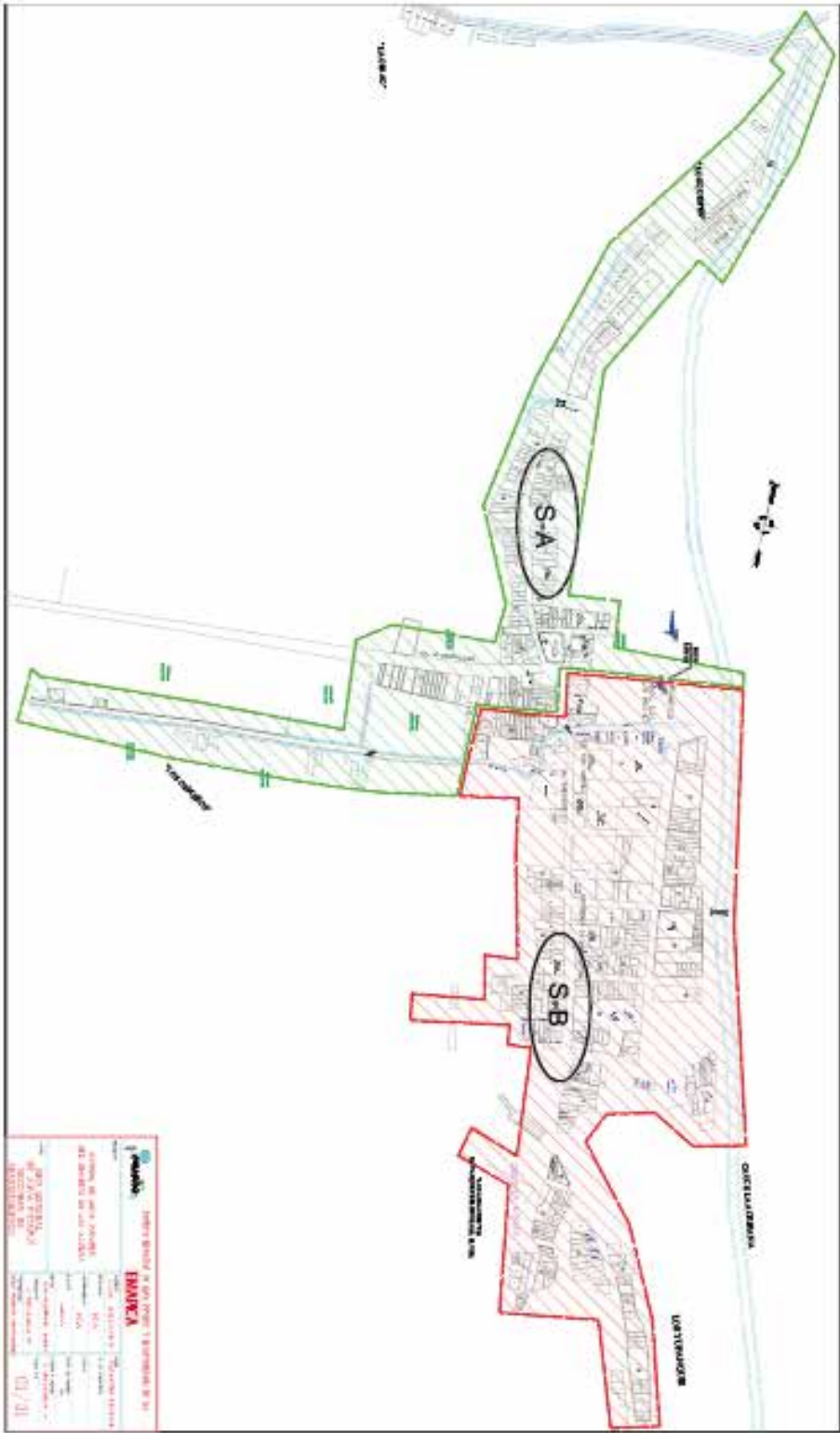
Sectorización Localidad Ica



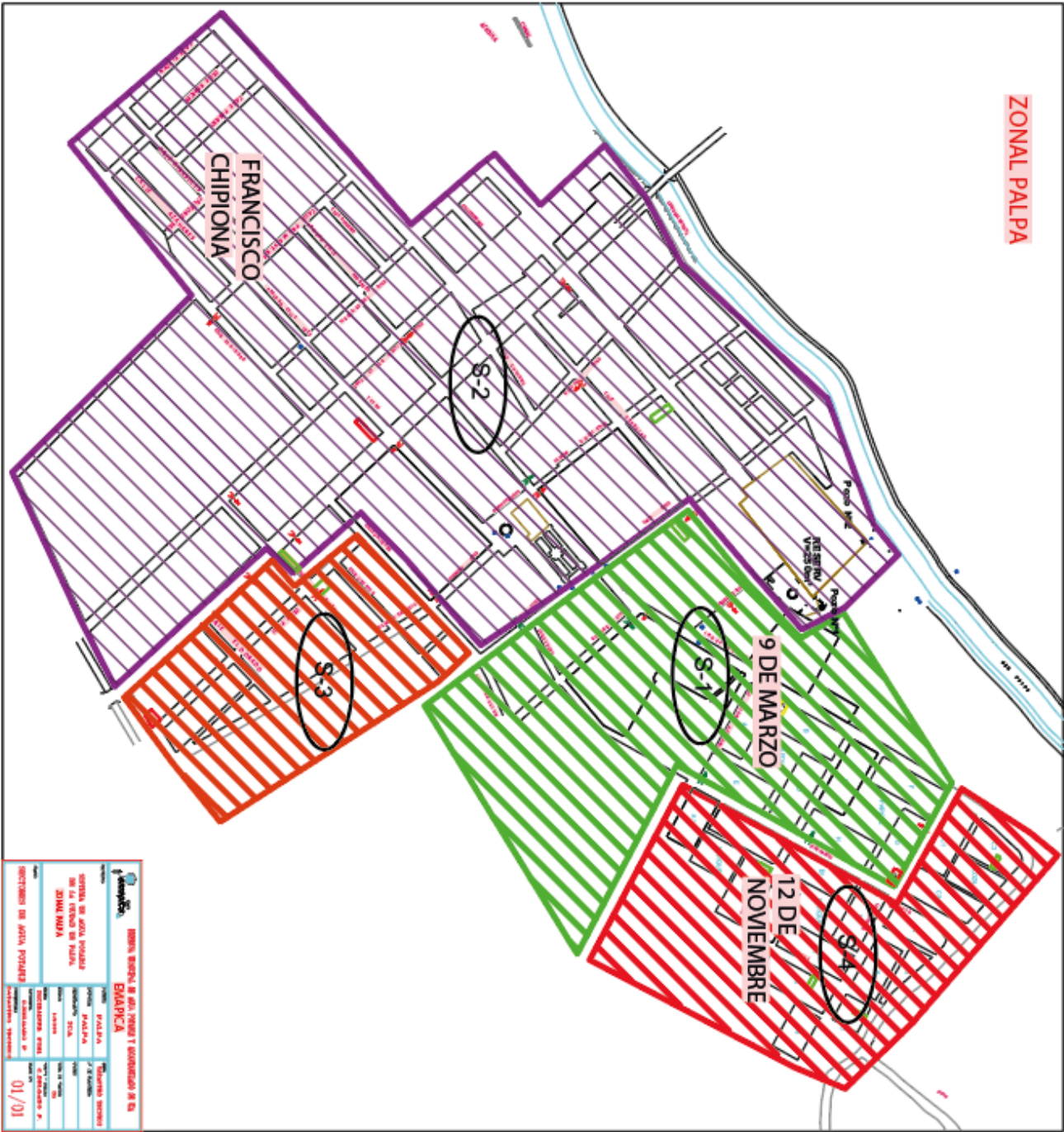
Sectorización Localidad Parcona



Sectorización Localidad Los Aquijes



Sectorización Localidad Palpa



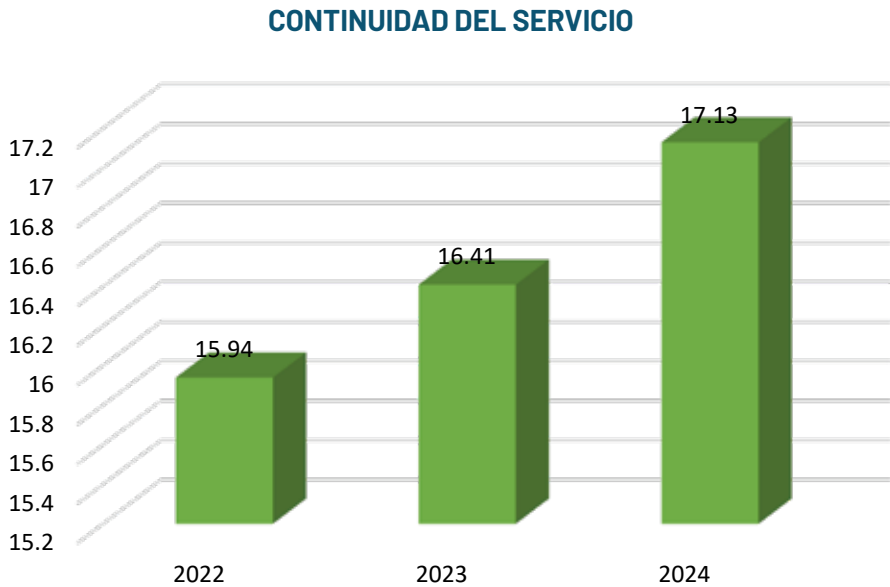
CONTINUIDAD

Continuidad del servicio (Horas/día)

En el año 2024, se obtuvo una continuidad de 17.13 horas/día, logrando cumplir y superar la meta de gestión establecida para el año 2024, debido principalmente a las acciones de mantenimiento efectuadas en pozos de agua potable mediante mantenimiento de las electrobombas, motores, tableros eléctricos, equipos de clorinación. Asimismo, se ha realizado el mantenimiento del sistema de galería filtrante.

Continuidad del servicio (Horas/día)

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Continuidad del servicio	Distribución	Gerencia de Operaciones	Anual	Hora/Día	15.94	16.41	17.13



Continuidad Sectorial

Durante el año 2024 se logró mejorar la continuidad promedio en los sectores de San Joaquín, Sol de Ica, Adicsa Señor de Luren y Angostura Limón.

LOCALIDAD	SECTOR	NOMBRE	CONEXIONES DE AGUA POTABLE	CONTINUIDAD (HORAS)
ICA	S-01	Cercado	9,139	24
	S-02	Manzanilla	6,069	24
	S-03	Picasso Peratta	3,409	24
	S-04	Santa María	1,374	24
	S-05	Divino Maestro	3,851	24
	S-06	San Isidro	1,422	24
	S-07	Cachiche	635	24
	S-08	Huacachina	54	7
	S-09	Angostura Alta	1,449	7.5
	S-10	Angostura Limón	2,709	4.49
	S-11	Arenales	1,710	24
	S-12	Adicsa - señor de Luren	2,969	6
	S-13	San Joaquín	2,578	12
	S-14	Margen Izquierda	4,135	9.76
	S-16	Las Casuarinas	3,870	24
	S-17	Sol de Ica - Los Portales	1,869	17
PARCONA	S-01	Parcona - A	1,499	2
	S-02	Parcona - B	1,515	2.31
	S-03	Parcona - C	1,649	3.25
	S-04	Parcona - D	1,873	3.32
	S-05	Parcona - E	1,063	2.65
LOS AQUIJES	S-01	Los Aquijes - A	382	2
	S-02	Los Aquijes - B	479	2.72
PALPA	S-01	Palpa - A	430	18.2
	S-02	Palpa - B	689	19.14
	S-03	Palpa - C	19.14	17.91
	S-04	Palpa - D	369	18.25

PRESIÓN

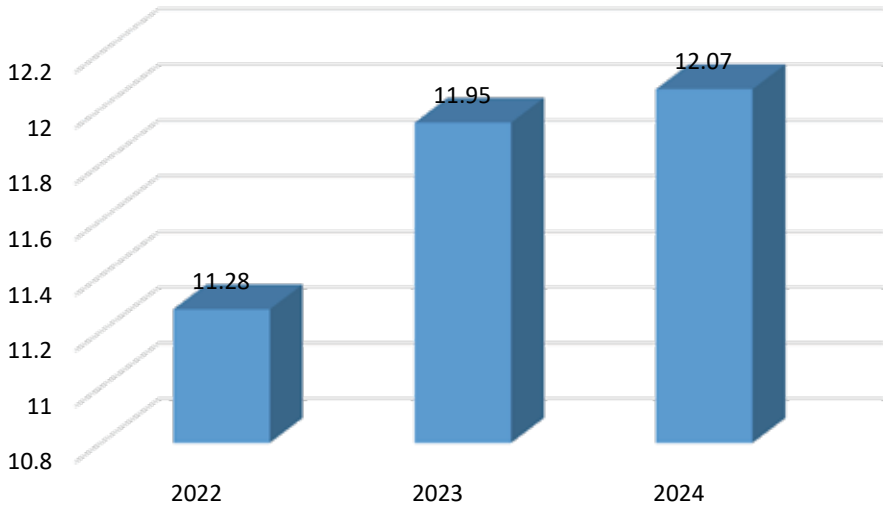
Presión Promedio

En el año 2024, se obtuvo un valor de 11.89 m.c.a., lográndose cumplir y superar la meta de gestión establecida para el año 2024, esto debido a acciones de mantenimiento en los pozos de agua potable y sistema de galerías filtrantes.

Presión Promedio

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Presión promedio	Distribución	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	m.c.a.	11.28	11.95	12.07

PRESION DEL SERVICIO



Presión Sectorial

La presión sectorial en las localidades de Parcona y Los Aquijes está relacionada a la baja continuidad. Con nuevos pozos y el mejoramiento de los existentes, permitirá mejorar la presión en los sectores de las localidades indicadas.

LOCALIDAD	SECTOR	NOMBRE	CONEXIONES DE AGUA POTABLE	PRESIÓN PROMEDIO (m.c.a)
ICA	S-01	Cercado	9,139	13.79
	S-02	Manzanilla	6,069	17.52
	S-03	Picasso Peratta	3,409	10.78
	S-04	Santa María	1,374	24.64
	S-05	Divino Maestro	3,851	11.72
	S-06	San Isidro	1,422	8.11
	S-07	Cachiche	635	6.63
	S-08	Huacachina	54	42.59
	S-09	Angostura Alta	1,449	13.34
	S-10	Angostura Limón	2,709	7.32
	S-11	Arenales	1,710	13.15
	S-12	Adicsa - señor de Luren	2,969	16.86
	S-13	San Joaquín	2,578	9.2
	S-14	Margen Izquierda	4,135	9.36
	S-16	Las Casuarinas	3,870	12.1
	S-17	Sol de Ica - Los Portales	1,869	17.4
PARCONA	S-01	Parcona - A	1,499	1.44
	S-02	Parcona - B	1,515	2.3
	S-03	Parcona - C	1,649	4.53
	S-04	Parcona - D	1,873	3.72
	S-05	Parcona - E	1,063	7.04
LOS AQUIJES	S-01	Los Aquijes - A	382	5.18
	S-02	Los Aquijes - B	479	7.22
PALPA	S-01	Palpa - A	430	16.99
	S-02	Palpa - B	689	19.15
	S-03	Palpa - C	227	10.92
	S-04	Palpa - D	369	18.81

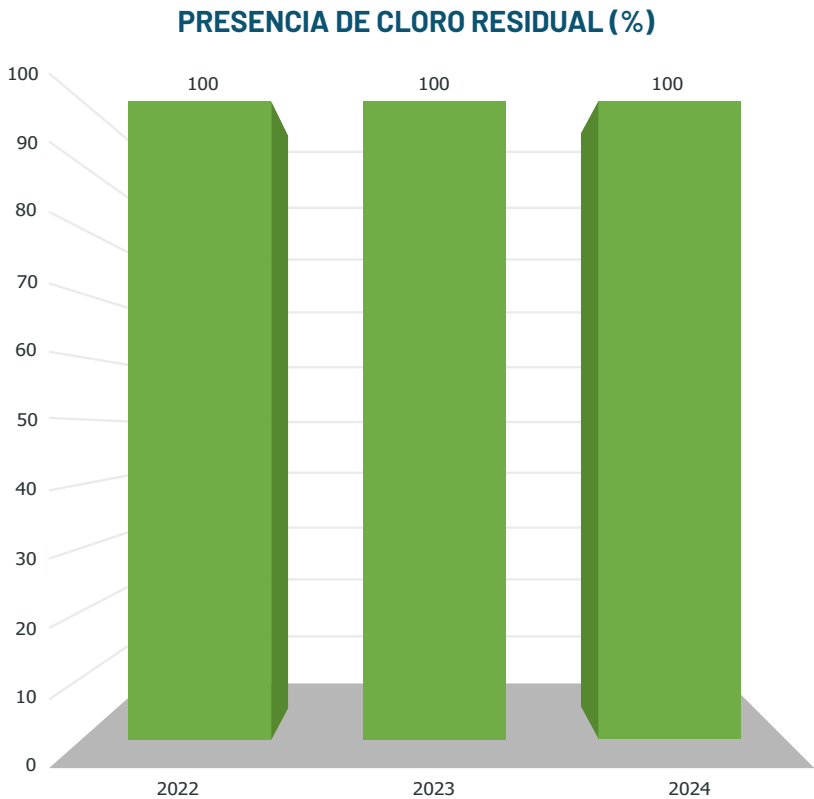
CLORO RESIDUAL

Presencia de Cloro Residual (%)

Todas las estaciones de producción y distribución cuentan con su sistema de cloración. Así mismo se tiene contrato anual de adquisición de gas cloro, para garantizar la disponibilidad a tiempo del producto.

Presencia de Cloro Residual (%)

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Presencia de cloro residual	Control de Calidad	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Anual	%	100	100	100



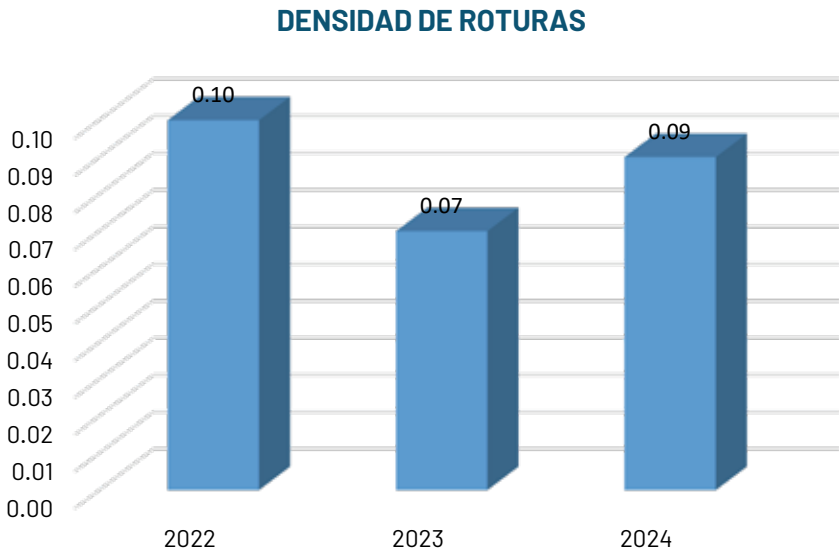
DENSIDAD DE ROTURAS EN LA REDES DE AGUA POTABLE

Densidad de roturas (Nº de roturas/km red)

En el 2024, se logró obtener un valor de densidad de roturas de 0.09 roturas/km-año lográndose cumplir la meta de gestión establecida, esto debido a la disminución de siniestros en la red de agua potable causados por contratistas de las municipalidades y gobierno regional cuando realizan obras de pistas y veredas, y por las coordinaciones efectuadas durante el desarrollo de los proyectos.

Densidad de roturas (Nº de roturas/km red)

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Densidad de roturas en las redes de agua potable	Mantenimiento	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	Nº Roturas/ Km Red	0.10	0.07	0.09



DENSIDAD DE ATOROS EN LA RED DE ALCANTARILLADO

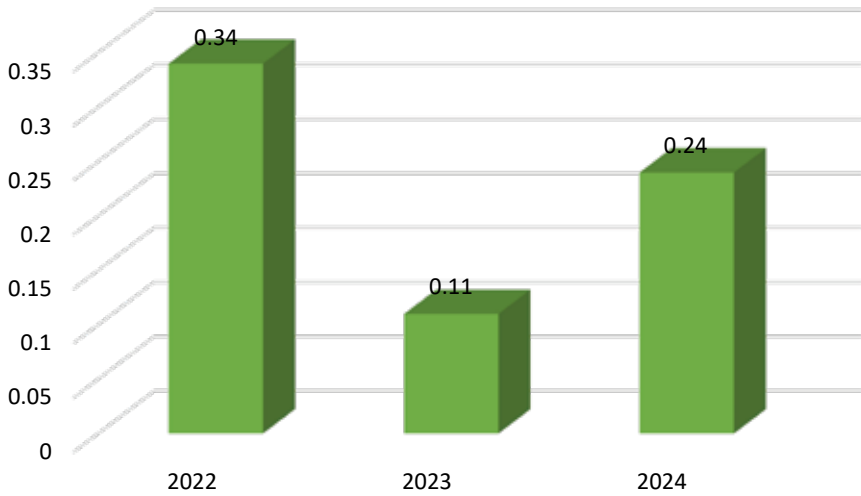
Densidad de atoros (Nº de atoros/km red)

Para el año 2024, se logró alcanzar y superar la meta para el presente indicador, obteniéndose un valor de 0.24 atoros-mes/km-mes, esto debido a las actividades de mantenimiento de las redes de alcantarillado y de cámaras de bombeo de aguas residuales mediante mantenimiento y rehabilitación de las electrobombas de sólidos, mantenimiento de tableros eléctricos, limpieza de sólidos, mantenimiento de sistemas de izaje.

Densidad de atoros (Nº de atoros/km red)

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Densidad de atoros en las redes de alcantarillado	Mantenimiento	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	Nº Atoros/ Km Red	0.34	0.11	0.24

DENSIDAD DE ATOROS



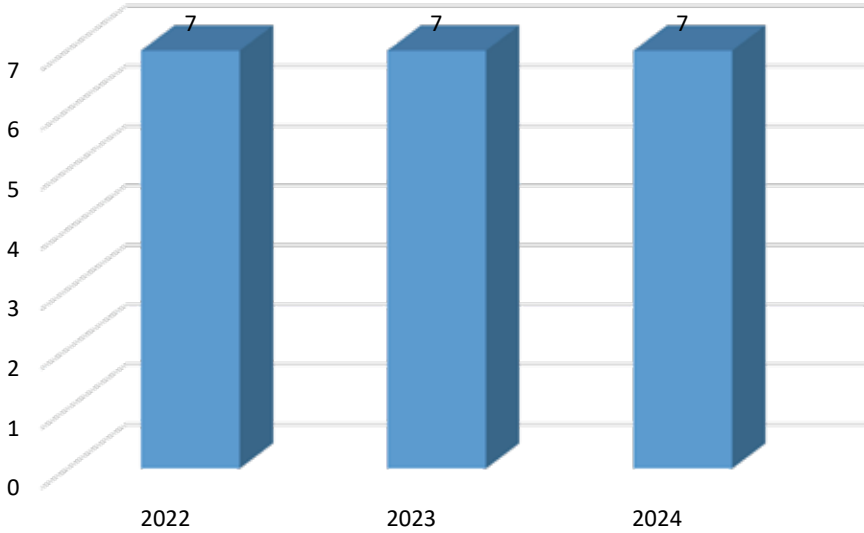
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A INCIDENCIAS OPERACIONALES

El tiempo medio de atención de respuestas a incidencias operacionales se ha mantenido el indicador en 7 horas en los 03 últimos años.
Se buscará bajar las horas de atención incidencias operacionales para el 2024.

Tiempo medio de respuesta a incidencias operacionales

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Tiempo medio de respuesta a incidencias operacionales	Mantenimiento	Oficina de Distribución y Recolección	Anual	Horas	7	7	7

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA DE INCIDENCIAS OPERACIONALES



TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Volumen de tratamiento de aguas residuales

La EPS EMAPICA S.A., logra tratar todo el volumen producido de aguas residuales, pero no con la calidad esperada. Cabe mencionar que las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Cachiche, Yaurilla y Palpa se encuentran inscritas en el RUPAP.

Durante el año 2024, se lograron realizar diversos mantenimientos en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales administradas por la EPS EMAPICA S.A., como son los trabajos de batimetría, limpieza de taludes, fumigación, limpieza de macrofitas y el mantenimiento de las lagunas N° 3 y 4 de la PTAR Cachiche. Asimismo, en la PTAR Yaurilla se realizaron trabajos de limpieza de líneas de interconexión de las lagunas, retiro de lodos de la laguna primaria N° 01, rehabilitación de la geomembrana de la laguna secundaria N° 01 e instalación del cerco perimétrico.

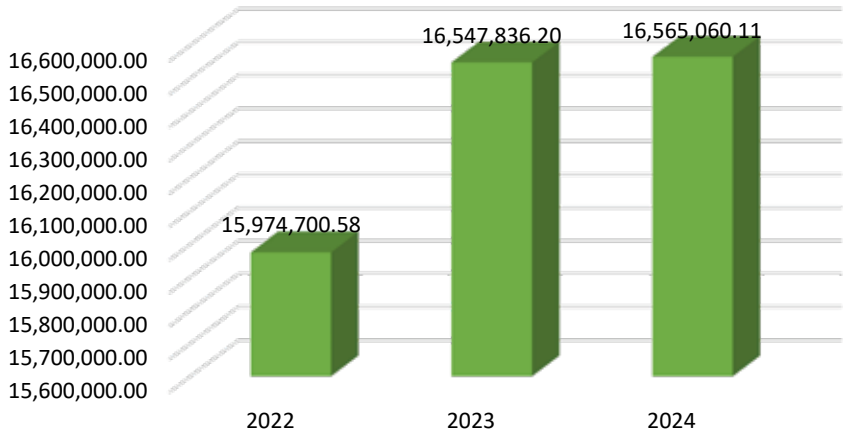
En la PTAR Chipiona se culmino con la ejecución de la obra de protección de gaviones, a fin de salvaguardar la infraestructura de la PTAR por rebose de aguas del río Palpa.

La EPS EMAPICA S.A., con apoyo del OTASS, ha logrado la venta de agua residual cruda a la Empresa Agrokasa en un volumen de 285.39 l/s. Esto permite ahorrar costos en tratamiento de aguas residuales y beneficios económicos para la entidad por la venta de aguas residuales.

Volumen de tratamiento de aguas residuales

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2022	2023	2024
Tratamiento de Aguas Residuales	Recolección y Tratamiento	Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales	Anual	m3	15,974,700.58	16,547,836.20	16,565,060.11

VOLUMEN DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



Comercialización de las aguas residuales - PTAR CACHICHE

En el año 2024, la EPS Emapica recaudó S/. 1,450,234.80 soles provenientes de la venta de aguas residuales de la PTAR Cachiche.

Recaudación por venta de aguas residuales 2020 - 2024

AÑO	IMPORTE
2020	40,135.10
2021	52,220.40
2022	1,675,163.00
2023	1,482,878.60
2024	1,450,234.80
TOTAL	4,700,631.90





PTAR Agroka y PTAR Cahiche - Octubre del 2024



Mantenimiento de la PTAR Cachiche - Marzo del 2024

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Principales logros 2024

- 1. Durante el año 2024 la EPS Emapica S.A inauguró el Laboratorio de la Oficina de Aseguramiento de Control de Calidad conformado por dos (02) pisos: la planta baja donde está ubicada la parte administrativa y la segunda planta conformado por los ambientes de laboratorio donde se realizará los análisis físico, químico y bioquímico, como también los análisis microbiológicos.
- 2. Se adquirieron equipos e instrumentos modernos de última tecnología para un eficiente control de los parámetros de las aguas potable y residual, con lo que se tendrá un mayor control para brindar a nuestros usuarios un mejor servicio y calidad.

Nro	Producto
01	ESPECTOFOTOMETRO DR/2010-HACH
02	CORRENTOMETRO00-SP11
03	BAÑO MARIA-MEMMERT
04	INCUBADORA-INFITEK
05	EXTRACTOR DE ACEITES Y GRASAS-PSELECTA
06	BAÑO RECIRCULADOR-DAIHAN SCIENTIFIC
07	MUFLA BIO SCIENS-UGAIYA
08	TERMOREACTOR-ROCKER
09	DETECTOR DE DQO-ROCKER
10	MEDIDOR DE OD-HACH
11	MULTIPARAMETRO PH/COND-HACH
12	PHMETRO-OAKTONPH 150
13	FOTOMETRO PRIMELAB2.0
14	CENTRIFUGA-KLAISTEN

Nro	Producto
15	CONSERVADORA-INDRIEL SCIENTIFIC
16	INCUBADORA MANUAL
17	ESTERILIZADOR-MEMMERT
18	EQUIPO DE FILTRACION
19	BOMBA DE VACIO-GAST
20	TURBIDIMETRO-LUTRON
21	CLORIMETRO DR7300-HACH
22	BURETA DIGITAL
23	TURBIDIMETRO 2100Q-HACH
24	BALANZA ANALITICA Y MESA ANTI-VIBRATORIA
25	CONSERVADORA DE DOS PUERTAS
26	PURIIFICADOR DE AGUA
27	MICROSCOPIO TRINOCULAR
28	CABINA DE FLUJO LAMINAR
29	AUTOCABLE AUTOMATICO
30	FOTOMETRO LA MOTTE

3. En el año 2024 se realizó la renovación del Plan de Control de Calidad (PCC) de las zonas de abastecimiento de Parcona y Huacachina. Proponiéndose para este año 2025 seguir trabajando en la renovación de PCC de los sistemas de Aquijes, Palpa, como en los nuevos PCC de las zonas de abastecimiento de La Florida y Villa Club. Así también, se ha realizado el control de cloro residual en todos los sectores y zonales administrados por la EPS EMAPICA S.A., habiéndose encontrado como indicador de

cloro residual un rango mínimo de 0.52 ppm y un rango máximo de 0.80 ppm, con lo garantizamos que el agua suministrada a los usuarios cumple bacteriológicamente.

PARCONA

RD N° 7410-2024/DCEA/DIGESA/S.A.

18/11/2024

HUACACHINA

Actualmente se encuentra en proceso de evaluación.

4. Con respecto a los Valores Máximos Admisibles (VMA) se logró registrar a 45 nuevos Usuarios No Domésticos (UND), se sensibilizó a 110 UND. Así mismo se realizó la verificación del cumplimiento del D.S 010-2019 VIVIENDA a través de las tomas de muestra inopinadas, el cual se ejecutó a 107 UND. De los fondos recaudados en VMA se ha trabajado en el mejoramiento de los sistemas de alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales.

Actividad	Ejecución
Número total de UND identificados.	45
Número total de UND registrados	45
Número total de UND a los que se ha realizado la toma de muestra inopinada	107
Número total de tomas de muestras inopinadas	110
Número de UND que sobrepasan algún(os) parámetro(s) del Anexo N° 1 del Reglamento de VMA	65
Número de UND que sobrepasan algún(os) parámetro(s) del Anexo N° 2 del Reglamento de VMA	36
Número total de tomas de muestras de parte	127
Número de reclamos recibidos por VMA	48
Número de reclamos por VMA resueltos fundados	07

FACTURACIÓN Y RECAUDACIÓN VMA 2024

MES /AÑO	FACTURACION VMA EN S/(CON IGV)	RECAUDACION VMA EN S/(CON IGV)
Ene-24	61,929.80	85,248.59
Feb-24	207,084.82	1,492.92
Mar-24	122,930.74	189,662.76
Abr-24	82,179.67	116,415.19
May-24	47,977.84	70,926.77
Jun-24	26,367.69	66,768.70
Jul-24	50,405.41	44,312.72
Ago-24	93,867.23	58,776.14
Set-24	80,204.01	22,075.42
Oct-24	73,383.47	126,636.46
Nov-24	215,781.50	93,298.05
Dic-24	209,102.67	91,210.41
	1,271,214.85	966,824.13



Gestión de Planeamiento y Presupuestal

Ingresos

El Presupuesto Institucional de Ingresos de la EPS EMAPICA S.A. a toda fuente fue aprobado por un importe de S/ 51'135,065.00 mediante Resolución de Gerencia General N° 353-2023-GG-EPS EMAPICA S.A. del 14 de diciembre de 2023.

Rubros	Presupuesto Aprobado
Ingresos	51 ´ 135,065.00
Recursos Directamente Recaudado	51 ´ 135,065.00
Recursos por Operaciones de Crédito Interno	0.00
Recursos por Operaciones de Crédito Externo	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00
Gastos	51 ´ 135,065.00
Gastos Corrientes	40 ´ 507,412.00
Gastos de Capital	9,680,237
Servicio de la Deuda	947,596.00
Saldo de Programación	0.00

En la fuente de financiamiento: 09 Recursos directamente recaudados programados para el desarrollo de las actividades, Administrativas, Comercial y Saneamiento (Producción del Agua Potable y Alcantarillado), para el presente periodo Fiscal 2024 se lograrán mediante obtención de la recaudación y/o cobranza del servicio que se brinda, siendo la suma de S/ 43'070,180.00 soles, así mismo se estimó saldo de balance por S/ 8'065,065.00 soles para la programación de los gastos operativos pendientes al cierre del ejercicio.

Así mismo se programaron los Gastos Corrientes por la suma de S/ 40'507,412.00 soles, que se ejecutaran para incrementar la eficiencia y eficacia del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, considerándose la partida de Gasto de Capital por el monto de S/ 9'680,237.00 soles que es la programación de adquisición de activos y Obras que se ejecutaran para el mejoramiento del servicio que se brinda a la población de Ica.

Posteriormente, mediante Resoluciones de Gerencia General, se aprueban Créditos Suplementarios por Saldo de Balance y por Transferencias recibidas.

Rubros	Primera Modificación	Segunda Modificación	Tercera Modificación	Cuarta Modificación
	Resolución de Gerencia General N°016/021/022/023/024/037/025/028/029/026/027/073/074/085/086/122 -2024-EPS Emapica S.A.	Resolución de Gerencia General N°150-160-161 - EPS Emapica S.A	Resolución de Gerencia General N°292 - EPS Emapica S.A	Resolución de Gerencia General N°408-489 - EPS Emapica S.A
INGRESOS	17,307,775.00	4,378,063.00	20,000.00	60,184.00
Recursos Directamente Recaudado	5,522,698.00	4,378,063.00	0.00	41,200.00
Recursos por operaciones de Crédito Interno	00.00	0.00	0.00	0.00
Recursos por operaciones de Crédito Externo	00.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	11,785,077.00	0.00	20,000.00	18,984.00
Recursos Determinados	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS	17,307,775.00	4,378,063.00	20,000.00	60,184.00
Gastos Corrientes	509,083.00	203,391.00	20,000.00	18,984.00
Gastos de Capital	16,798,692.00	0.00	0.00	41,200.00
Servicio de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00
SUPERAVID/DEFICIT DE	0.00	0.00	0.00	0.00

Con respecto a la Ejecución de Egresos al nivel de las Actividades y de los Proyectos, los aspectos más resaltantes se detallan como sigue:

Actividad: Gestión Administrativa

En lo que respecta al rubro PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES se ha obtenido una ejecución del 87.78% con respecto al monto del PIM 2024.

En este rubro las acciones más resaltantes que han incidido en los resultados de avance obtenidos durante el ejercicio fiscal 2024: el pago en forma normal de las planillas del personal de la EPS, Escolaridad, bonificación por vacaciones, Gratificación por Fiestas Patrias y Navidad, CTS, Bonificación del Dia del Agua, Cierre de Pliego a razón del pacto colectivo actual, y se pagaron los aportes a ESSALUD.

En lo que respecta al rubro BIENES Y SERVICIOS se visualiza una ejecución al segundo semestre del 73.50% con respecto al monto del PIM 2024.

Con respecto a los gastos de Bienes, el avance con relación al monto del PIM, involucra las adquisiciones de materiales de oficina, combustible, y otros bienes de consumo necesarios para el normal desenvolvimiento de la gestión administrativa, así mismo la adquisición de implementos de acuerdo al Plan de Vigilancia y Salud de los Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.

Con respecto a los gastos de Servicios, lo resaltante se indica: servicios de terceros para apoyos administrativos, servicios de vigilancia en sede, comisiones de servicio, pago de seguro de vida de trabajadores, pago de telefonía fija y móvil, pago alquiler local administrativo para la localidad de Parcona, etc.

Con respecto a OTROS GASTOS, en este rubro, el avance al segundo semestre ha sido del 77.34% con relación al monto del PIM 2024, las acciones resaltantes han sido la contribución que se realiza a la SUNASS, los pagos por las sentencias judiciales, multas ANA, pago por el impuesto predial y arbitrios del presente ejercicio.

En cuanto al rubro ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, la ejecución durante el ejercicio fiscal 2024 ha sido del 93.13% con relación al monto del PIM 2024.

Actividad: Comercialización y Servicios Colaterales

En lo que respecta al rubro PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES se obtuvo una ejecución del 89.60% con respecto al monto del PIM 2024.

En este rubro las acciones más resaltantes que han incidido en los resultados de avance obtenidos durante el ejercicio: el pago en forma normal de las planillas del personal de la EPS, Escolaridad, bonificación por vacaciones, Gratificación por Fiestas Patrias y Navidad, CTS, Bonificación del Dia del Agua, Cierre de Pliego, bonificación por riesgo de caja, a razón del pacto colectivo actual y que vienen de años anteriores, y se pagaron los aportes a ESSALUD.

En lo que respecta al rubro BIENES Y SERVICIOS se visualiza un avance del 69.33% con respecto al monto del PIM 2024.

Con respecto a los gastos de Bienes, involucran las adquisiciones de bienes de consumo necesarios para la operatividad comercial, tales como recibos de cobranza de pensiones, material de oficina, combustibles para las unidades móviles a cargo del área comercial etc.

Con respecto al rubro de Servicios, las acciones resaltantes son: el pago de los servicios de reparto de recibos, toma de lecturas, etc., Así mismo la adquisición de implementos de acuerdo al Plan de Vigilancia y Salud de los Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A.

En cuanto al rubro ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, se ha obtenido una ejecución del 59.25% con relación al monto del PIM 2024, durante el ejercicio fiscal 2024.

Actividad: Servicio de Agua Potable

En lo que respecta al rubro PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES se ha obtenido una ejecución del 100.00% con respecto al monto del PIM 2024.

En este rubro las acciones más resaltantes que han incidido en los resultados de avance obtenidos durante el ejercicio fiscal 2024: el pago en forma normal de las planillas del personal de la EPS, Escolaridad, bonificación por vacaciones, Gratificación por Fiestas Patrias y Navidad, CTS, Bonificación del Día del Agua, Cierre de Pliego a razón del pacto colectivo actual y que vienen de años anteriores, y se pagaron los aportes a ESSALUD.

En lo que respecta al rubro BIENES Y SERVICIOS se ha obtenido una ejecución del 79.63% con respecto al monto del PIM 2024.

Con respecto a los gastos de Bienes, se tiene las adquisiciones de los insumos y suministros para los pozos, reservorios y redes, cumplir con el objetivo trazado en el año 2024 de continuar brindando con buena calidad el agua potable al usuario; los gastos de combustible para las unidades móviles y lubricantes para los pozos, así como repuestos, accesorios, materiales eléctricos para el sistema electromecánico de los pozos y otros bienes de consumo como: material de limpieza, para la normal operatividad y mantenimiento del servicio de agua potable que se brinda al usuario. Así mismo la adquisición de implementos de acuerdo al Plan de Vigilancia y Salud de los Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A., para el personal que opera en la unidad de mantenimiento y redes.

Con respecto a los gastos de Servicios, las acciones resaltantes han sido: el pago del servicio de la energía eléctrica, ya que se tiene en funcionamiento 27 pozos en la sede Ica y 04 en las unidades operativas cuya operatividad es con Energía eléctrica, además también funcionan con energía eléctrica las cámaras de rebombeo de desagüe que son 27 en la EPS., consumen energía los sistemas de cloración, los reservorios que son 15, casetas de guardianía;; el seguro de vida de los trabajadores, así como otros servicios complementarios como son el de reparación y mantenimiento de los equipos electromecánicos de los pozos; los servicios de reparación y mantenimiento de las unidades móviles de esta actividad y servicios de apoyo operacional, necesarios para la normal operatividad del servicio de agua potable. Así mismo la contratación de servicios de acuerdo al Plan de Vigilancia y Salud de los Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A., para el personal que opera en la unidad de mantenimiento y redes.

En cuanto al rubro ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, se ha obtenido una ejecución del 53.25% en relación al PIM 2024.

Actividad: Servicio de Alcantarillado

En lo que respecta al rubro PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES se visualiza un avance del 97.30% con respecto al monto del PIM 2024.

En este rubro las acciones más resaltantes que han incidido en los resultados de avance obtenidos al primer trimestre: el pago en forma normal de las planillas del personal de la EPS, Escolaridad, bonificación por vacaciones, bonificación por contacto con aguas servidas, Gratificación por Fiestas Patrias y Navidad, CTS, Bonificación del Día del Agua, Cierre de Pliego a razón del pacto colectivo actual y que vienen de años anteriores, se pagaron los aportes a ESSALUD y el SCTR de todo el personal de esta actividad y se adquirió leche para el personal de esta actividad.

En lo que respecta al rubro BIENES Y SERVICIOS se ha obtenido una ejecución del 61.97% con respecto al monto del PIM 2024.

Con respecto a los gastos de Bienes, involucra las adquisiciones de: combustibles, lubricantes, repuestos para las cámaras de bombeo de desagüe, materiales de construcción, etc., para la normal operatividad del servicio de alcantarillado. Así mismo la adquisición de implementos de acuerdo al Plan de Vigilancia y Salud de los Trabajadores de la EPS EMAPICA S.A., para el personal que opera en la unidad de mantenimiento y redes.

Con respecto a los gastos de servicios, las acciones resaltantes son: el pago del servicio por reparaciones y mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de las cámaras de bombeo de desagüe.

En cuanto al rubro ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, se ha obtenido una ejecución del 15.69% en relación al PIM 2024.

Actividad: Obligaciones Previsionales

En este rubro se está ejecutando el pago de planillas de sobrevivientes de los cesantes fallecidos, los que se encontraban sujetos al D.L. 20530 y se les pagaba por un mandato judicial a estos cesantes fallecidos. Durante el ejercicio fiscal 2023 se ha obtenido una ejecución del 69.41% en relación con el PIM 2024.

Estados Presupuestales

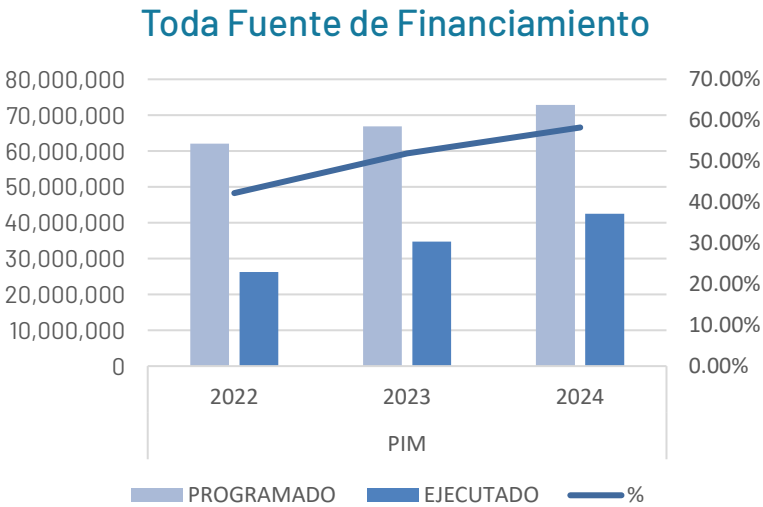
El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio 2024 fue aprobado por un monto de S/ 51'135,245.00 soles y el Presupuesto Institucional Modificado final, alcanza a S/ 72'901,267.00 soles se realizaron modificaciones presupuestales, que en resumen significaron la incorporación de S/ 9'731,961.00 soles por Recursos Directamente Recaudados y S/ 12'034,061.00 soles con fondos provenientes por Donaciones y Transferencias.

RUBROS				PIA	PIM	EJECUCION
1. INGRESOS				51,135,245	72,901,267	66,434,462
	1.1 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			51,135,245	60,867,206	54,400,401
	1.1.1		Ingresos Corrientes	43,070,180	43,070,180	36,603,375
	1.1.2		Saldo de Balance	8,065,065	17,797,026	17,797,026
	1.2 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	12,034,061	12,034,061
	1.2.1		Donaciones y Transferencias Corrientes	0	0	0
	1.2.2		Donaciones y Transferencias Capital	0	0	0
	1.2.3		Saldo de Balance	0	12,034,061	12,034,061
2. EGRESOS				51,135,245	72,901,267	42,495,759
	2.1 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			51,135,245	60,867,206	37,763,319
	2.1.1		Gastos Corrientes	41,455,008	42,154,173	32,553,367
		1	Personal y Obligaciones Sociales	12,785,851	12,785,851	11,788,488
		2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	27,000	27,000	24,890
		3	Bienes y Servicios	24,834,561	25,533,726	18,528,097
		5	Otros Gastos	2,860,000	2,860,000	2,211,892
		8	Servicio de la Deuda	947,596	947,596	0
	2.1.2		Gastos de Capital	9,680,237	18,713,033	5,209,952
		1	Inversiones	7,270,558	12,318,667	3,089,068
		2	Otros Gastos de Capital	2,409,679	6,394,366	2,120,884
	2.2 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			0	12,034,061	4,732,440
	2.2.1		Gastos Corrientes	0	52,293	49,734
		3	Bienes y Servicios	0	52,293	49,734
	2.2.2		Gastos de Capital	0	11,981,768	4,682,706
		1	Inversiones	0	9,095,892	3,813,449
		2	Otros Gastos de Capital	0	2,885,876	869,257
SALDOS						23,938,703

Ejecución del Presupuesto

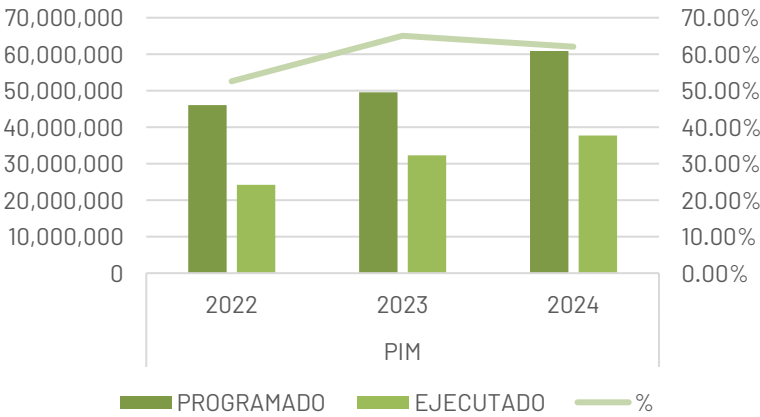
El porcentaje de ejecución presupuestal para el año 2024 es 58.29% teniendo un PIM de S/. 72'901,267.00 soles y una ejecución presupuestal de S/. 42'495,759.00 soles.

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM		
	2022	2023	2024
PROGRAMADO	62,061,794	66,876,888	72,901,267
EJECUTADO	26,245,090	34,763,446	42,495,759
%	42.29%	51.98%	58.29%



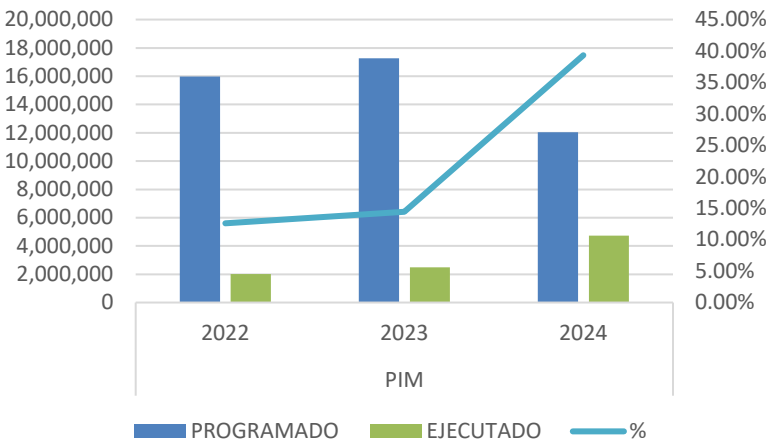
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	PIM		
	2022	2023	2024
PROGRAMADO	46,090,494	49,595,341	60,867,206
EJECUTADO	24,229,280	32,270,261	37,763,319
%	52.57%	65.07%	62.04%

Recursos Directamente Recaudados



DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	PIM		
	2022	2023	2024
PROGRAMADO	15,971,300	17,281,547	12,034,061
EJECUTADO	2,015,810	2,493,185	4,732,440
%	12.62%	14.43%	39.33%

Donaciones y Transferencias



Evaluación de Cumplimiento de Metas de Gestión 2024 de la EPS EMAPICA S.A.

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	META 2024
1 CONTINUIDAD	Hrs/Día	16.41	16.35	16.35	16.35	16.33	16.60	16.60	16.49	16.82	16.96	16.97	16.99	17.13	17.00
2 PRESION	m.c.a.	11.95	11.95	11.96	12.00	11.99	12.10	12.06	12.26	12.09	12.26	12.36	11.91	11.89	11.95
3 CUDRO RESIDUAL	%	100%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100%
4 RECLAMOS COMERCIALES	(red mes/1000 usu)	12.66	13.63	20.35	15.83	12.68	10.26	9.18	9.63	8.14	9.11	8.27	8.25	8.51	9.50
5 DENSIDAD DE ATOROS	(atoros-mes/km-mes)	0.11	0.29	0.34	0.37	0.34	0.30	0.16	0.32	0.35	0.34	0.38	0.23	0.24	0.50
6 DENSIDAD DE ROTURAS	(roturas-mes/km-mes)	0.07	0.09	0.08	0.09	0.13	0.15	0.13	0.14	0.14	0.11	0.08	0.08	0.09	0.10
7 AGUA NO FACTURADA	%	49.45%	40.39	40.01	43.17	43.45	43.05	41.90	42.19	43.68	42.07	44.56	41.90	46.40	43.00%
8 MARGEN OPERACIONAL	%	17.29%	36.22	3.01	30.29	15.93	17.37	25.04	-1.85	10.11	0.19	-0.45	3.81	8.28	20.00%
9 RECAUDACION	S/	40,304,065.75	3,785,707.56	7,362,237.52	11,087,669.20	15,006,925.02	18,629,273.47	21,880,954.90	25,723,116.49	29,235,762.88	32,549,900.58	36,302,072.69	39,819,331.89	43,191,982.21	43,070,180.00
10 HORA 3 MESES	S/	7,452,593.00	7,660,462.00	7,414,086.00	7,445,418.00	7,489,584.00	7,430,737.00	7,459,736.00	7,416,420.00	7,225,720.00	7,136,014.00	7,190,115.00	6,716,322.00	6,831,058.00	6,500,000.00
11 EJECUCION DE TRANSFERENCIAS	%	59.48%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
12 MICROMEDICION	%	54.22%	54.28	54.47	54.76	54.97	55.19	55.43	55.60	55.76	56.48	56.26	56.60	56.77	66.00%
13 EJECUCION DEL PLAN DE INVERSION	%	100.00%	151.87	58.48	30.39	43.99	15.34	6.52	0.68	409.31	88.58	41.84	45.76	59.61	100.00%
14 MARGEN NETO	%	13.58%	27.50	-10.53	26.66	6.64	7.89	16.20	-11.83	1.20	-10.49	-10.19	-6.43	-2.82	15.00%

Variables de Seguimiento

VARIABLES DE SEGUIMIENTO		UNIDAD DE MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	NÚMERO DE ROTURAS DEL MES	Nº	51.00	47.00	48.00	74.00	83.00	72.00	78.00	77.00	61.00	44.00	46.00	54
2	NÚMERO DE ATOROS DEL MES	Nº	141.00	167.00	182.00	169.00	149.00	149.00	158.00	175.00	172.00	189.00	116	119
3	NÚMERO DE RECLAMOS COMERCIALES DEL MES	Nº	881.00	1318.00	1027.00	824.00	688.00	599.00	630.00	534.00	599.00	550.00	549	588
4	LONGITUD TOTAL DE LA RED DE AGUA	Km	562.80	562.80	562.80	566.11	568.78	568.80	569.39	569.50	569.50	569.97	571.06	574.85
5	LONGITUD TOTAL DE LA RED DE ALCANTARILLADO	Km	494.58	494.58	495.00	496.30	496.91	499.22	500.58	500.81	500.81	501.21	502.24	505.82
6	VOLUMEN PRODUCIDO DEL MES	m3	1,796,875.98	1,725,715.18	1,783,874.06	1,763,363.03	1,743,998.24	1,653,545.22	1,684,464.37	1,700,957.88	1,665,941.86	1,741,705.76	1,683,040.88	1,751,665.56
7	VOLUMEN FACTURADO DEL MES	m3	1,071,185.00	1,035,178.00	1,013,838.00	991,557.00	993,291.00	960,727.00	982,282.00	957,989.00	965,051.00	985,712.00	938,837.00	
8	NÚMERO DE CONEXIONES TOTALES DE AGUA	Nº	64,627.00	64,771.00	64,861.00	64,978.00	65,126.00	65,285.00	65,396.00	65,590.00	65,747	66,468	66,559	66,722
9	NÚMERO DE CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTAB	Nº	35,078.00	35,284.00	35,515.00	35,717.00	35,942.00	36,176.00	36,362.00	36,576.00	37,134	37,396	37,670	37,875
10	TIEMPO DE RESPUESTA A INCIDENTES OP.	Hr	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7

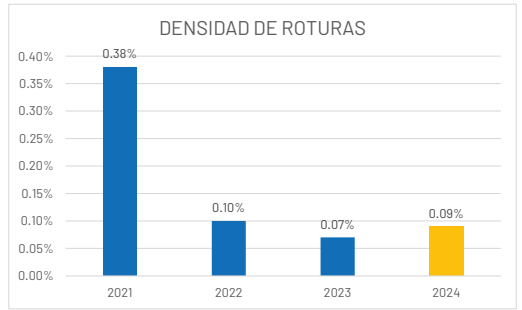
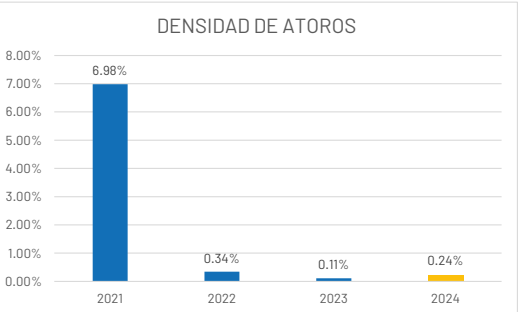
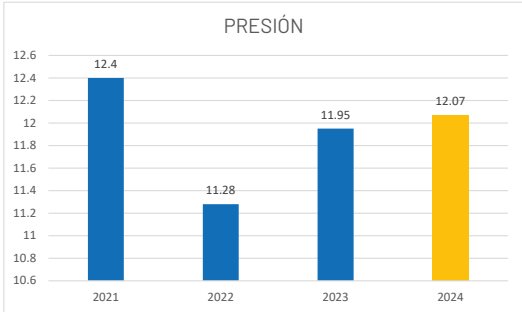
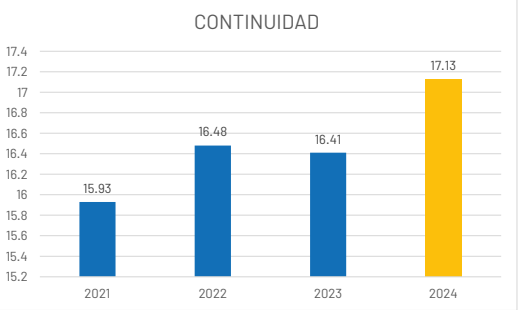
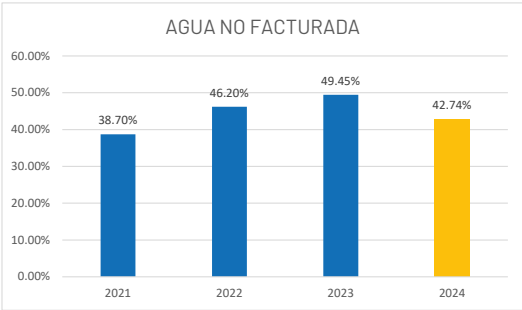
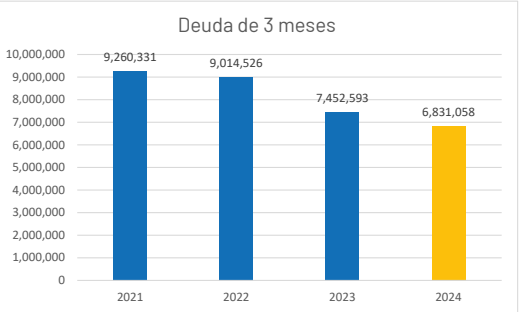
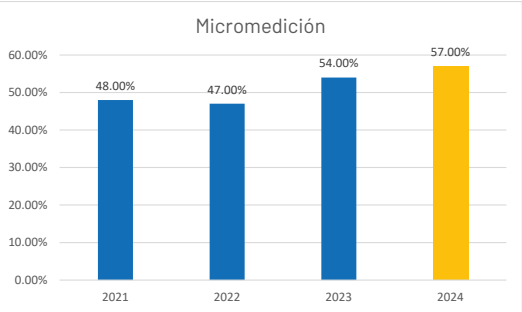
Continuidad y Presión por Localidades

UNIDAD DE MEDIDA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CONTINUIDAD EPS													
ICA	Hrs/Día	18.75	18.75	18.73	18.67	19.02	18.99	18.85	18.93	19.09	19.10	19.12	19.32
1	PARCONA	2.77	2.77	2.77	2.77	2.77	2.77	2.77	4.91	4.88	4.90	4.91	4.93
	LOS AQUILUES	2.40	2.36	3.45	3.66	3.66	3.67	3.60	3.60	3.59	3.59	3.59	3.59
	PALPA	17.87	17.82	17.82	17.82	17.81	17.82	17.80	17.82	17.81	17.81	17.81	17.78
PRESIÓN EPS													
ICA	m.c.a.	13.34	13.47	13.42	13.60	13.73	13.66	13.67	13.67	13.72	13.69	13.15	13.12
2	PARCONA	2.37	2.37	2.37	2.35	2.35	2.36	2.36	2.43	3.44	4.90	3.62	3.63
	LOS AQUILUES	4.76	5.28	6.11	6.37	6.24	6.23	7.83	7.28	6.38	5.40	6.12	6.33
	PALPA	20.03	16.37	18.50	12.92	13.36	13.51	18.69	13.47	13.31	17.84	17.12	17.45

Indicadores – Metas de Gestión 2024

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	META 2024
1	CONTINUIDAD	Hrs/Día	18.35	18.35	18.35	18.33	18.60	18.60	18.49	18.62	18.96	18.97	18.99	17.13	17.00
2	PRESIÓN	m.c.a.	11.95	11.96	12.00	11.99	12.10	12.06	12.26	12.09	12.26	12.36	11.91	11.89	11.95
3	CLORO RESIDUAL	%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100%
4	RECLAMOS COMERCIALES	(red mes /1000 usu)	13.63	20.35	15.83	12.68	10.26	9.18	9.63	8.14	9.11	8.27	8.25	8.51	8.50
5	DENSIDAD DE ATOROS	atoros-mes/km-mes	0.11	0.34	0.37	0.34	0.30	0.16	0.32	0.35	0.34	0.38	0.23	0.24	0.50
6	DENSIDAD DE ROTURAS	roturas-mes/km-mes	0.07	0.08	0.09	0.13	0.15	0.13	0.14	0.14	0.11	0.08	0.08	0.09	0.10
7	AGUA NO FACTURADA	%	49.45%	40.39	40.01	43.17	43.05	41.90	42.19	43.68	42.07	44.56	41.90	46.40	43.00%
8	MARGEN OPERACIONAL	%	7.23%	36.22	3.01	30.29	17.37	25.04	-1.85	10.11	0.19	-0.45	3.81	8.28	20.00%
9	RECAUDACIÓN	\$/	40,304,085.75	3,785,707.58	7,382,237.52	11,087,689.20	21,880,954.90	25,723,116.49	28,235,762.88	28,235,762.88	32,549,900.58	36,302,072.69	39,819,331.89	43,191,982.21	43,070,180.00
10	HORA 3 MESES	\$/	7,462,593.00	7,680,462.00	7,414,086.00	7,446,418.00	7,430,757.00	7,459,795.00	7,418,420.00	7,225,720.00	7,136,014.00	7,190,119.00	6,716,322.00	6,831,058.00	6,900,000.00
11	EJECUCIÓN DE TRANSFERENCIAS	%	59.48%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
12	MICROMEDICIÓN	%	54.22%	54.28	54.47	54.76	55.19	55.43	55.60	55.76	58.48	56.28	56.60	56.77	66.00%
13	EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN	%	100.00%	151.97	58.48	30.39	43.99	15.34	0.68	409.31	88.58	41.94	45.76	59.61	100.00%
14	MARGEN NETO	%	13.59%	27.50	-10.53	26.86	7.89	16.20	-11.83	1.20	-10.49	-10.19	-6.43	-2.82	15.00%

Indicadores – Metas de Gestión 2024



Gestión de Infraestructura

La EPS EMAPICA S.A., en el año 2024 a ejecutado inversiones, de acuerdo al detalle siguiente

Nombre de Proyecto	Monto de Inversión	Monto de Inversión RDR	Tipo de Recursos
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA URB. LAS MERCEDES, URB. LA MODERNA, URB. RESIDENCIAL ICA Y OTROS EN EL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 1,129,852.37	S/ 0.00	OTASS
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE ICA (CUADRANTE: AV. CUTERVO - AV. J.J. ELIAS - AV. ARENALES - AV. F. L. ARRECHUA - RIO ICA) DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 1,985,659.11	S/ 0.00	OTASS
REMDELACION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL(LA)EPS EMAPICA SA DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA PALPA, DEPARTAMENTO ICA	S/ 223,939.95	S/ 0.00	OTASS
CREACION DEL LABORATORIO PARA LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EPS EMAPICA S.A, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 223,939.95	S/ 1,047,072.57	RDR(VMA)
CREACION DE CASETA Y PERFORACIÓN DE POZO TUBULAR EN LA CA. NATIVIDAD PACO, DISTRITO DE PARCONA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 1,743,839.95	S/ 1,743,839.95	RDR-FI
CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL(LA) GALERIA FILTRANTE PROYECTADA HACIA RESERVORIO APOYADO TEPRO ECOLÓGICO DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	S/ 239,418.66	S/ 239,418.66	RDR-FI
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COLECTOR PRINCIPAL DE 800MM DE LA AV. SIETE DISTRITO DE LOS AQUIJES - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 1,957,304.80	S/ 0.00	OTASS
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CÁMARAS DE BOMBEO NUEVA ESPERANZA I Y SAN JOAQUÍN EN LA URB. SAN JOAQUÍN, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 2,598,298.90	S/ 1,201,745.04	RDR-FI - OTASS
MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS EN LA URBANIZACIÓN PUENTE BLANCO I ETAPA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	S/ 835,918.40	S/ 835,918.40	RDR(VMA)
CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DIRECCION; EN EL(LA)EPS EMAPICA S.A., PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS EN EL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	S/ 288,686.83	S/ 288,686.83	RDR
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION; EN EL(LA)POZO LAS CASUARINAS DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	S/ 41,196.71	S/ 41,196.71	RDR-ACC

Gestión Legal

La Gerencia de Asesoría Jurídica está a cargo de un funcionario de confianza designado por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - Otass, denominado Gerente de Asesoría Jurídica, quien es el encargado del correcto funcionamiento de los temas jurídicos de la EPS EMAPICA S.A.

La Gerencia de Asesoría Jurídica es un órgano de asesoramiento, encargada de proporcionar orientación legal, garantizar el cumplimiento normativo y proteger los intereses de la EPS EMAPICA S.A. en los distintos procesos legales. Su función principal es asesorar a la dirección y a las distintas áreas de la empresa en temas jurídicos, minimizando riesgos legales y asegurando que las operaciones se realicen conforme a Ley.

Dentro de sus funciones, encontramos los siguientes:

- 1. Representa a la empresa como defensa técnica en los procesos legales en materia: Civil, Penal, Contenciosos administrativos, Laborales, entre otros.
- 2. Representa a la empresa en negociaciones colectivas, conciliaciones judiciales y extrajudiciales, procedimientos administrativos, procedimientos arbitrales, entre otros.
- 3. Asesoramiento Legal: Elabora Opiniones Legales, Informes Técnicos Legales, acompañamiento a constataciones policiales, acompañamiento a inspecciones sanitarias, a los diferentes Órganos Gerenciales y sus oficinas a cargo de la EPS EMAPICA S.A.

A la fecha la carga judicial de la Gerencia de Asesoría Jurídica es de 164 procesos judiciales detallados a continuación:

PROCESOS JUDICIALES Y ARBITRALES					
Laborales	Penales	Investigación Sede Fiscal	Contenciosos Administrativos	Arbitraje	Civiles
120	10	2	15	2	15

2. Entre los principales logros alcanzados en el 2024:

2.1 Se realizó el Saneamiento Físico Legal con la inscripción definitiva de treinta (30) predios ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, predios que ahora pasaron a las arcas de la EPS Emapica S.A.

Nro	Denominación del predio	Ubicación	Estado actual
01	LABORATORIO	URB. PUENTE BLANCO MZ. J-1	Partida: 02016031
02	POZO EL OASIS	URB. EL OASIS II ETAPA	Partida: 11110343
03	CÁMARA DE BOMBEO DE DESAGÜE EL OASIS	URB. EL OASIS II ETAPA	Partida: 11110344
04	RESERVORIO LA FLORIDA - SUBTANJALLA	URB. SOL DE LA FLORIDA III ETAPA G-1	Partida: 11097302
05	POZO SOL DE LA FLORIDA	URB. SOL DE LA FLORIDA III ETAPA G-2	Partida: 11097303
06	CÁMARA LA FLORIDA	URB. LA FLORIDA SUBTANJALLA IV ETAPA J-1	Partida: 11117085
07	LAGUNA DE OXIDACIÓN PTAR CACHICHE	CACHICHE	Partida: 11129884
08	LAGUNA DE OXIDACIÓN PALPA	PALPA	Partida: 40028882
09	LAGUNA DE OXIDACIÓN PALPA	PALPA	Partida: 40028871
10	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR	CHIPIONA PALPA	Partida: 40028440
11	LAGUNA DE OXIDACIÓN YAURILLA PTAR	YAURILLA LOS AQUIJES	Partida: 11104883
12	POZO Y RESERVORIO LA FLORIDA	URB. LA FLORIDA PARCONA MZ. D LT. 16	Partida: 11085253
13	OFICINA LA FLORIDA	URB. LA FLORIDA PARCONA MZ. D LT. 15	Partida: 11085254
14	POZO SANTA MARIA	Urb. Santa María de Saraja I-1	Partida: 11002218
15	POZO DIVINO MAESTRO	HH.UU Cooperativa de Vivienda Divino Maestro	Partida: 11003148
16	RESERVORIO	AA.HH Programa Tepro Ecológico Mz I Lote 1	Partida: P07135653

Nro	Denominación del predio	Ubicación	Estado actual
17	RESERVORIO EMAPICA	Área La Angostura Sector I Remanente 1 Subtanjalla	Partida: P07135644
18	CISTERNA DE POZO	Urb. Predio Ferreyra Huarangal parte del lote 1 Mz H	Partida: 11204039
19	POZO LAS CASUARINAS	HH.UU Las Casuarinas de Ica Mz. I1 Parque IV Etapa II	Partida: 11204206
20	RESERVORIO	HH.UU Las Casuarinas de Ica Mz. G1 Parque II Etapa	Partida: 11204207
21	C.B.D. CASUARINAS	HH.UU Las Casuarinas de Ica Mz. V1 Parque VII Etapa I	Partida: 11204205
22	RESERVORIO LUREN	Urb. Luren	Partida: 11204212
23	C.B.D. URB SOL DE ICA	Urb. Sol de Ica Lote 2 Mz D2 III Etapa	Partida: 11204042
24	POZO NATIVIDAD PACO	Centro Poblado Parcona Cercado I Etapa	Partida: P07135642
25	RESERVORIO HUACACHINA	Ubic. Rur. Lote 1 aledaño a la laguna Huacachina	Partida: 11204201
26	C.B.D. ANTIGUO	Ubic. Rur. Lote 1 aledaño a la laguna Huacachina	Partida: 11204202
27	POZO	ASOCIACION DE INQUILINOS DAMNIFICADOS MZ. F LOTE 09	Partida: P07055479
28	RESERVORIO	HH.UU SOL DE ICA XVI ETAPA MZ E LOTE 16 ICA	Partida: 11176510
29	POZO LA PALMERAS	HH.UU LAS PALMERAS Q-2	Partida: 11047836
30	RESERVORIO LA FLORIDA PARCONA	PARCONA MZ. D LOTE 15	Partida:11085253

2.2 El 5° Juzgado de Investigación Preparatoria en Delitos Aduaneros, Tributarios de Mercado y Ambiental declaró FUNDADA la Medida Cautelar Anticipada de Urgencia Ambiental, eminentemente tuitiva, en contra de la Asociación de Residentes La Angostura, representada por su presidente, Ronald Oswaldo Romero Cárdenas; y en consecuencia, ordenó suspender su actividad de administración de los servicios de suministro de agua potable y servicio de alcantarillado.

2.3 En los procesos judiciales de materia laboral se ha logrado diecisiete (17) sentencias favorables para la empresa.

2.4 En los procesos penales en la etapa de investigación preparatoria se ha logrado archivar dos (02) casos en favor para la empresa.

2.5 En los Procesos Contenciosos Administrativos se ha logrado tres (03) sentencias en primera instancia favorables para la empresa.

2.6 En los procesos, penales, Contenciosos Administrativos, civiles, laborales, de investigación en Sede Fiscal, se viene actuando diligentemente en la presentación de escritos, recursos impugnatorios y asistiendo a las audiencias programadas en defensa de los intereses de la EPS EMAPICA S.A.

2.7 De acuerdo a los Instrumentos de Gestión se viene cumpliendo con las funciones y atribuciones establecidas para esta Gerencia de manera oportuna y diligente.

Gestión Social

La campaña "No la riegues"

La campaña busca concientizar sobre el uso responsable del agua en verano, enfocándose en el desperdicio generado por el uso irresponsable de piscinas portátiles. El mal manejo del agua afecta el medio ambiente y compromete su abastecimiento para necesidades esenciales.

El objetivo de esta iniciativa es reducir el consumo ineficiente de agua en piscinas portátiles y fomentar su reutilización en otras actividades. Para lograrlo, se implementó una estrategia de sensibilización en semáforos, donde se exhibió una gigantografía con mensajes de concientización mientras los autos estaban detenidos. Además, se entregaron folletos informativos a pasajeros y conductores, promoviendo prácticas responsables en el uso del agua.

Esta campaña se llevó a cabo en coordinación con la DIRESA (Dirección Regional de Salud), para abordar la problemática del dengue, enfatizando la importancia de evitar la acumulación de agua estancada en piscinas portátiles y otros recipientes que puedan convertirse en criaderos de zancudos.

Gracias a esta campaña, se logró generar conciencia, incentivar la reflexión y motivar acciones concretas para el ahorro y reutilización del agua durante el verano.



Taller de Gasfitería Escolar

La empresa EMAPICA S.A. realizó talleres demostrativos de gasfitería dirigidos a estudiantes de nivel secundaria dentro de su institución, con el objetivo de brindarles conocimientos técnicos útiles para el mantenimiento de las instalaciones de la institución educativa y su vida cotidiana. Esta iniciativa fomenta el uso responsable del agua y proporciona a los alumnos herramientas prácticas para contribuir activamente a la conservación de los recursos hídricos.

Durante el taller, los participantes asistieron a charlas teóricas con maquetas didácticas, donde aprendieron sobre el funcionamiento de las instalaciones sanitarias y la importancia del mismo. Además, realizaron demostraciones en los baños y lavaderos de su Institución Educativa, donde adquirieron habilidades para armar kits de inodoros y reemplazar caños malogrados por nuevos, aplicando los conocimientos aprendidos. Al concluir el taller, la empresa proporcionó kits de herramientas implementadas para tales objetivos.

Este taller permitió a los alumnos reforzar sus habilidades técnicas y desarrollar una mayor conciencia sobre el uso eficiente del agua. Así, se promueve el cuidado de los recursos hídricos dentro de la comunidad educativa, incentivando la responsabilidad y el compromiso con el medio ambiente.



Teatros Educativos

Con el objetivo de concientizar a los estudiantes sobre la importancia del agua, se desarrolló la campaña Teatros Educativos para el Cuidado del Agua, dirigida a alumnos de nivel inicial y primaria. A través de representaciones teatrales interactivas, aprendieron sobre el uso responsable de este recurso y la necesidad de su conservación.

Con esta iniciativa, EMAPICA S.A refuerza su compromiso con la educación ambiental desde edades tempranas, promoviendo una cultura del agua que impacte positivamente en las futuras generaciones y en la sostenibilidad del planeta.



Encuentro Vecinal

Con el fin de informar y dialogar con la comunidad, se realizó un encuentro vecinal sobre la ejecución de una obra de agua potable en el cuadrante, permitiendo a los vecinos conocer los avances, beneficios y resolver sus dudas respecto al proyecto.

Durante la reunión, se explicó el alcance de la obra, los plazos de ejecución y las mejoras que traerá para el abastecimiento de agua en la zona. Los participantes pudieron expresar sus inquietudes y sugerencias, promoviendo un espacio de participación y trabajo conjunto entre la empresa responsable y la comunidad. Este tipo de encuentros refuerzan el compromiso con la transparencia y la comunicación directa con los vecinos, asegurando que la implementación del proyecto se realice de manera eficiente y en beneficio de toda la población.



Campaña Itinerante "El Gasfitero en tu Hogar"

La empresa EMAPICA S.A. puso en marcha la campaña "El Gasfitero en tu Hogar", una iniciativa que brinda a los usuarios la posibilidad de detectar y reparar fugas de agua de manera gratuita. Esta acción tiene como objetivo reducir el desperdicio de agua potable y fomentar el mantenimiento adecuado de las instalaciones domiciliarias.

A través de esta campaña, un equipo de especialistas visita los hogares para inspeccionar las instalaciones sanitarias, identificar posibles fugas y realizar las reparaciones necesarias sin costo para los usuarios. Además, se brindan recomendaciones sobre el uso eficiente del agua y el cuidado preventivo de tuberías y accesorios.

Gracias a esta iniciativa, EMAPICA S.A. refuerza su compromiso con la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad, promoviendo el ahorro de agua y garantizando un servicio más eficiente para todos sus usuarios.



Ratios Financieros

Indicador/Variable	Unidad de Medida	Año de Ingreso de RAT	Evolución de indicadores y variables						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Relación de Trabajo		87.41	87.61	85.46	92.87	88.72	72.69	83.25	87.79
Liquidez corriente		5.19%	4.14%	5.16%	4.90%	4.57%	5.96%	4.87%	6.16%
Endeudamiento		8.67%	8.41%	7.45%	7.73%	6.42%	4.15%	11.73%	7.80%
Margen Operacional		12.59%	12.39%	14.54%	7.13%	11.28%	27.31%	16.75%	12.21%
Margen Neto		-16.93%	-7.23%	5.78%	-3.46%	8.81%	50.52%	11.85%	1.65%

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En Soles)

CONCEPTOS	31.12.2024	31.12.2023
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a (por):		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	36,360,132	42,341,706
Honorarios y comisiones		
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias		
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)		
Reembolso de Impuestos a las Ganancias		
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)		
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación (Nota) *	4,079,610	12,112,908
Pagos a (por):		
Proveedores de Bienes y Servicios	(26,956,802)	(16,021,155)
Cuenta de los Empleados	(10,902,749)	(11,898,778)
Impuesto a las Ganancias		
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)		(15,517)
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Financiación)		
Regalías		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación (Nota) *	(1,686,233)	(15,056,843)
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	893,958	11,462,321
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza a (por):		
Reembolso de Adelantos de Préstamos y Préstamos Concedidos a Terceros		
Reembolso Recibido a Préstamos a Entidades Relacionadas		
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades		
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)		
Venta de Subdiarias, Neto del Efectivo Desapropiado		
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado		
Venta de Propiedades de Inversión		
Venta de Propiedades, Planta y Equipo		
Venta de Activos Intangibles		
Venta de Otros Activos de largo plazo		
Intereses y Rendimientos Recibidos		
Dividendos Recibidos		
Reembolso de Impuestos a las Ganancias		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión (Nota) *		
Pagos a (por):		
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros		
Préstamos Concedidos a Entidades Relacionadas		
Compra de Intrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades		
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)		
Compra de Subsidiarias, Neto del Efectivo Adquirido		
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido		
Compra de Participaciones no Controladoras		
Compra de Propiedades de Inversión		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(4,735,622)	(1,858,506)
Desembolsos por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	(926,628)	(2,225,377)
Compra de Activos Intangibles		
Compra de Otros Activos de largo plazo		
Impuestos a las Ganancias		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad Inversión (Nota) *		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5,662,250)	(4,083,883)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobranza a (por):		
Obtención de Préstamos de Corto Plazo		
Obtención de Préstamos de Largo Plazo		
Préstamos de Entidades Relacionadas		
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio		
Venta de Acciones Propias en Cartera		
Reembolso de Impuestos a las Ganancias		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación		
Pagos a (por):		
Amortización o Pago de Préstamos de Corto Plazo		
Amortización o Pago de Préstamos de Largo Plazo		
Préstamos de Entidades Relacionadas		
Pasivos por Arrendamiento Financiero		
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)		
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio		
Intereses y Rendimientos		
Dividendos		
Impuesto a las Ganancias		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación (Nota) *		
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En Soles)

CONCEPTOS	31.12.2024	31.12.2023
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo antes de las Variaciones en las Tasas de Cambio (A + B + C)	(4,768,292)	7,378,438
Efectos de las Variaciones en las tasas de cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(4,768,292)	7,378,438
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	42,007,908	34,629,470
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	37,239,616	42,007,908

NOTA: Para el caso de las empresas en proceso de liquidación, los estados financieros deben ser refferendados por los liquidadores, los mismos que deben consignar su nombre completo y colocar el sello respectivo

* Detallar en una hoja adicional el contenido de Otros Cobros y/u Otros Pagos ./.



CONTADOR GENERAL ☒

RUTILIO ALFREDO
ANTICONA FLORES
DNI 80076793
MAT. N 51885
14/03/2025 22:16:58



GERENTE DE ADMINISTRACION
O CARGO EQUIVALENTE ☒

JOSE EDWARD CHUNG AREVALO
DNI 08834124
14/03/2025 22:19:40



GERENTE GENERAL O
CARGO EQUIVALENTE ☒

RAUL ADOLFO
LINARES MANCHEGO
DNI 04432662
14/03/2025 22:18:20

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2023 y 2024

(En Soles)

CUENTA	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO **	TOTAL
Saldo al 1° de enero de 2023	33,415,150		59,101,092	84,747		-62,257,666	1,240,897	31,564,221
Ajuste de años anteriores:								
· Cambios en Políticas Contables								
· Corrección de Errores								
Saldo Inicial Reajustado	33,415,150		59,101,092	84,747		-62,257,666	1,240,897	31,564,221
Cambios en Patrimonio:								
Resultado Integral:								
· Ganancias (Pérdida) Neta del Ejercicio						4,037,617		4,037,617
· Otro Resultado Integral								
· Dividendos en Efectivo Declarados								
· Emisión de Acciones								
Reducción de Capital								
Reducción o Amortización de Acciones de Inversión								
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios								
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios								
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidarias que no implique Pérdidas de								
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidarias que no implique Pérdidas de								
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera								
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios * Nota	-46,001,852					24,303,046	-1,240,897	-22,939,709
Total de Cambios en Patrimonio	-46,001,852					24,303,046	-1,240,897	-18,902,092
Saldo al 31 de diciembre de 2023	33,415,150		13,099,240	84,747		-33,917,008		12,662,129
Saldo al 1° de enero de 2024 **	33,415,150		13,099,240	84,747		-33,917,008		12,662,129
Ajuste de años anteriores:								
· Cambios en Políticas Contables								
· Corrección de Errores								
Saldo Inicial Reajustado	33,415,150		13,099,240	84,747		-33,917,008		12,662,129
Cambios en Patrimonio:								
Resultado Integral:								
· Ganancias (Pérdida) Neta del Ejercicio						-753,066		-753,066
· Otro Resultado Integral								
· Dividendos en Efectivo Declarados								
· Emisión de Acciones								

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2023 y 2024

(En Soles)

CUENTA	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO **	TOTAL
Reducción de Capital								
Reducción o Amortización de Acciones de Inversión								
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios								
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios								
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidarias que no implique Pérdidas de								
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidarias que no implique Pérdidas de								
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera								
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios * Nota		-13,099,240		206,439		19,634,628	359,547	7,101,374
Total de Cambios en Patrimonio		-13,099,240		206,439		19,634,628	359,547	6,543,399
Saldo al 31 de diciembre de 2024	33,415,150			291,186		-15,035,445	359,547	19,030,438

NOTA: Para el caso de las empresas del proceso de liquidación los estados financieros deben ser elaborados por los liquidadores, los mismos que deben consignar su nombre completo y colocar el sello respectivo.

** En este subcategoría se agregan en sus cuentas "Resultados no verificados" y el Estado de Revaluación.



CONTADOR GENERAL

RUTILIO ALFREDO
ANTICONA FLORES
DNI 80076793
MAT. N. 51885
14/03/2025 22:16:52



GERENTE DE ADMINISTRACION
O CARGO EQUIVALENTE

JOSE EDUARDO CHUNG AREVALO
DNI 68634124
14/03/2025 22:19:35



GERENTE GENERAL O
CARGO EQUIVALENTE

RAUL ADOLFO
LINARES MANCHEGO
DNI 04432662
14/03/2025 22:18:14

